

OCK
blicana
ado un
ograma
propone

das en
legua
e cuen-
echa, y
hay an
ipales."
de caa-

os.

ates su-
fabrica-
tidad el
Atchaz,
Shum".
tiempos
celito y
irse la
o po-
todos
hizo la
roostros
cien ve-
una in-
vención
al su in-
ar-
radas.
ora, las
ngiaban,
es un
rbe con
Estado
ublicano

der lec-

el anar-
volucio-
o de
urso de
esperar
con al-
ando se
y aun
sin va-
dele-
lar. Sal-
mo ya

radical
edición
s legiti-
mo es-
uno de
mae-
cir a sus

grandes
visiones,
agrarias,
estos, y
nos pa-
re que
en once
propie-
tadas.
istillo en
diga por
idera un

may más
¿quién
sostener
nos jar-
y quince

han si-
nada en
e Stowe,
ques de
Abbey y
una pro-
til libros,
A.

to, y en
licho día

años que
l Cuerpo
in y Mo-
mizas en

o de la
Diz, por
agios en

i nueva-
sula de
un inli-
de es-
de la
gran-
cárcel.
in poder
roducción
no du-
a la ca-
durante

a joven
Guiller-
con fre-
a se ha-
estuvie-
de la ha-
abla pa-
tel—job,
el de los
a podían
taba ro-
ta perso-
una lar-
do el ve-

constante
e habían
islamien-
Max de
silencio,
ría Mag-
ada car-
neville, y
do tanto
a cuenta
y para
narrá.)

EL TIEMPO (S. Meteorológico O.)—Probable hasta las seis de la tarde de hoy: Toda España: Lluvias; en las comarcas de cota elevada, nevadas. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Sevilla y Huelva; mínima, 7 bajo cero en Huesca. En Madrid: máxima de ayer, 2,9; mínima, 0,6. (Véase en séptima plana el Boletín Meteorológico.)

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.230 * Sábado 28 de enero de 1933

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admon., ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO FRANQUEO CONCERTADO	

Se anuncia para hoy la dimisión del Gobierno Schleicher en Alemania

Una nación sin esperanza

Balace del plan quinquenal ruso. Según Stalin, se ha conseguido el 97,3 por ciento de lo que se planeó en 1927 para la industria, y se ha sovietizado el 80 por ciento de la agricultura. Un éxito, pues. Mas la lectura de los discursos y los informes presentados al Comité central del partido comunista y, sobre todo, la legislación represiva instaurada en los últimos meses, rebajan hasta límites bastantes modestos el triunfo de los dictadores de Moscú. No discutiremos las estadísticas. Admitimos como cierto que se han edificado en Rusia fábricas y obras hidráulicas gigantescas, que se ha dotado a minas y pozos de petróleo de maquinaria modernísima para aumentar su rendimiento, y que un 80 por ciento de la agricultura está ya en manos de las explotaciones colectivas, ésta ya plenamente socializada. Pero no creemos que sean estas realidades las que, en sí mismas, sino medios de asegurar, a los rusos, holgura y bienestar. Y bajo este aspecto, ¿cuál es la verdadera situación? El hambre.

Del mismo modo que reconocen las fábricas, las presas y las minas, los viajeros afirman dos rasgos salientes en la Rusia actual. El brusco descenso de la producción agrícola, que no basta ya a procurar el pedazo de pan necesario para el sustento y las emigraciones en masa de campesinos y obreros que, por una parte, buscan los lugares donde esperan remediar su necesidad, y, por otro lado, perdida la esperanza de mejora, sienten desprecio hacia su trabajo y mudan de tarea sin escrúpulo. Así, en los grandes centros industriales falta la mano de obra, pero sobran campesinos, que huyen de la granja sovietaizada o de la ciudad pequeña, donde la ración es más que insuficiente.

Sobran los testimonios. En Magnitogorsk, en el Ural, se paralizaron los hornos y las laminadoras por falta de obreros. El edificio de una fábrica no se acabó porque los albañiles desertaban. En Leningrado, las casas no se reparan por la misma razón. Hasta en Moscú, en plena capital, un ingeniero confesaba al narrador de los hechos citados: "No sé si tendrá obreros para la obra que me han encomendado." Y esto ocurre en momento en que la estadística oficial acusa en la Unión soviética 26 millones de asalariados y, por consiguiente, entre 15 y 20 millones de hombres, cuya ocupación y medios de vida no constan oficialmente.

Quizás fuera recusable este testimonio—se cuentan tantas fábulas de Rusia—, si la legislación soviética no viniese a confirmar estos datos. Por la severidad de las leyes represivas y la naturaleza de ellas, se puede deducir el alcance y la calidad del mal que sufre una nación. Ahora bien, ¿qué medidas ha adoptado Rusia en los últimos tiempos? El pasaporte interior, la muerte por hambre y frío—supresión de la vivienda y del "carne" de abastecimiento— a los obreros que abandonen su trabajo, alivio de las cargas a la agricultura mediante la creación de un impuesto, con libertad para disponer del sobrante; admisión de la propiedad privada de ganado... Al mismo tiempo, detenciones, procesos, penas de muerte a funcionarios, que un tiempo fueron hombres de confianza, porque dejaron que se robase el grano, o administraron mal, o como en el telegrama que publicamos ayer, declararon el doble de la tarea efectivamente realizada.

No insistiremos en que, según los datos de las mismas autoridades en Rusia, parece haber desaparecido toda honradez, ni nos importa el mayor o menor éxito material de los planes en la industria. Pero sí llamamos la atención sobre el efecto psicológico del comunismo en las masas. Rusia es un país de asalariados errantes, sin amor al trabajo, sin estímulo, cuyos movimientos, para eso se creó el pasaporte interior, deben seguir las autoridades si no quieren agolpar en unos lugares turbas hambrientas, mientras en otros, el campo y la industria esperan la labor. Y si se quiere la demostración positiva, basta repasar las disposiciones sobre la agricultura, que tienden sólo a crear ese estímulo, a dejar al campesino la ilusión de sentirse dueño de lo que trabaja y produce.

Fuera del puñado de directores soviéticos, fanatizados por su idea, incapaces de comprender que es antinatural, el pueblo ruso ha perdido los resortes del espíritu. ¿Se quiere más prueba que el terror sistemático, por medio del cual se le dirige? Ahora, al efectuar el balance de los cinco años "socialistas", en que la actividad comunista pensaba construir una Rusia nueva, figuran en él debe muchas cuentas, desde el punto de vista material. El pueblo ruso no puede satisfacer sus necesidades. Pero el déficit moral y espiritual es mucho más aterrador. Todavía en el mundo, nadie había sido capaz de matar la esperanza. Los Soviets llevan camino de conseguirlo. Y al compás de esa agonía, perece toda la nación.

LO DEL DIA Los socialistas y la cuestión escolar

La producción, la víctima

Del documento que la Confederación Patronal Española—setenta mil empresarios de todos los ramos de la industria nacional—ha elevado al jefe del Gobierno, importa retener, sobre otras cosas, la queja unánime de los patronos contra la actitud de los Jurados Mixtos.

Se trata de un tema frecuente en estas columnas. Los Comités, que fueron paritarios, los hoy Jurados Mixtos, institución sobre cuya bondad todos están conformes, se encuentran al borde del desprestigio, por culpa de unos vicios que, sin serles congénitos, no han sido todavía corregidos.

Los patronos apuntan ciertamente los dos géneros de ruina de semejantes organismos: uno es la parcialidad de sus presidentes—que, ámbitos con su voto en la contienda, dirimen esta sistemáticamente del lado del obrero—. El otro, la subsistencia, junto a las vías judiciales, cabe el cauce de derecho, de los procedimientos de violencia e imposición de los Sindicatos.

¿Qué ocurre con ello? Pues que, en tanto el patrono, por su posición social, siempre solvente, se encuentra sometido a las resultas del juicio o del acuerdo, los obreros, personalmente sin solvencia y colectivamente escudados en la fuerza de sus Sindicatos, acuden a la huelga cuando no al sabotaje y por la coacción, logran con frecuencia lo que, por no ser conforme a derecho, se les negara.

Tan manifiestas condiciones de desigualdad, desnaturalizan los Jurados: la verdad no existe y, con ella, desaparece el fundamento mismo del sistema.

Para uno y otro bando tenemos propugnados sendos remedios. Contra la falta de autoridad de los presidentes, la selección de éstos entre personas de la carrera judicial y la atribución a los mismos de una jurisdicción verdadera. Contra las iras de hecho de los Sindicatos, la prohibición de la huelga y el "lock-out"; siempre que se instituya, en este caso, una magistratura del trabajo que complemente a los organismos que hoy funcionan.

En todo caso, una reforma pronta, sin espera; ya que la herida sangra. Porque la víctima de todo ello, que no son sólo el patrono ni el obrero solo, que es la producción misma, va poco a poco extenuándose.

EL GOBIERNO SE SOLIDARIZA CON LA OBRA DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

El señor De los Ríos puso el asunto en manos de Larga Caballero, como presidente del partido socialista

Consultado el señor Prieto, los tres ministros acordaron plantearlo en el seno del Gobierno

El jefe del Gobierno desautorizó la campaña del señor Bello

A las seis y media de la tarde se reunió el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra. A la entrada no sólo habló el ministro de Justicia, que ratificó las manifestaciones hechas a mediados.

El ministro de Trabajo llegó al Ministerio a las cinco y media y, seguidamente, pasó al despacho del señor Larga.

A las diez de la noche abandonó la reunión el ministro de Obras públicas dirigiéndose directamente desde el Ministerio a la estación de Atocha, para tomar el tren de Alicante. Se le preguntó acerca de la entrevista que había celebrado por la tarde con el señor Larga Caballero y contestó que lo tratado entre ellos se reflejaba en la nota oficial.

El Consejo terminó cerca de las once de la noche, y se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«El Consejo, haciéndose eco de una campaña periodística en que se censura y juzga duramente la obra del ministro de Instrucción pública en lo que se refiere a la construcción de escuelas, manifiesta su absoluta y unánime solidaridad con la actuación de dicho ministro. De esa actuación, como de la realizada por los otros ministros, se declara conforme y responsable el Gobierno entero.

Marina.—Decreto de ascensos en el Cuerpo general de servicios marítimos: fidei comisionado delegado marítimo de Sevilla a don Salvador Matos; ídem ídem de Baleares, a don Edmundo Sanjuán; ídem delegado regional de pesca en Baleares, a don Gabriel Rodríguez; ídem delegado de la Armada, don Alfredo Cal, por haber pasado al de Servicios marítimos; Propuesta de provisión de vacantes de tenientes maquinistas de la Armada; decreto autorizando al Ministro de Marina para presentar un proyecto de ley, dando fuerza de tal a decreto de 5 de enero actual, que le autorizó para mantener la continuidad de los servicios marítimos transoceánicos; ídem ídem un proyecto de ley declarando inaplicable e ineficaz el contrato celebrado entre el Estado y don Horacio Echevarrieta para instalación de una fábrica de torpedos.

Agricultura.—El ministro ha informado extensamente al Consejo sobre las conclusiones de la Conferencia Hullera. Se han aprobado expedientes de aplicación de decretos de intensificación de cultivos en las provincias de Badajoz, Cádiz y Ciudad Real; decreto nombrando para el cargo de vocales del Instituto del Vino a dos representantes de la minoría parlamentaria vitivinícola.

Trabajo.—Reglamento de la ley de Accidentes del trabajo en la industria. Hacienda.—Decreto usando de la autorización concedida al ministro de Hacienda modificando los artículos 16, 61, 44, 175, 176, 177, 189, 210 y 220 de la ley del Timbre, que se refieren a fianzas metálicas, réas de vida de clases pasivas, recibos de letras de cambio, contratos de fletamento, contratos de seguros, billetes y talones de resguardo de ferrocarril y empresas de transportes, contratos de venta a plazos de libros, anuncios de todas clases, que se clasifican y regulan con modalidades sucesivas, en cuyas modificaciones se modifican los impuestos. Admisión temporal para el Congreso de Orlanología.

Obras públicas.—Decreto modificando el de 13 de diciembre último y 19 del corriente mes, relativos a incompatibilidades de los agentes ferroviarios. Proyecto de ley sobre construcción de una carretera de Alicante a la playa de San Juan y municipalización de esta playa.

De Valera, sus partidarios no le consentirían detenerse, y mucho menos retroceder. Mas sería pueril dudar de los propósitos de libertad absoluta que atribuye el jefe del Gobierno irlandés a los que se oponen a su política.

Los últimos datos de las elecciones irlandesas dan al Gobierno la mitad exacta de los diputados. Si esta proporción se mantiene, De Valera poseerá virtualmente mayoría absoluta, pues está seguro del apoyo de los laboristas, e incluso de algún otro parlamentario, libre de compromisos de partido. Se hallará, pues, en condiciones de llevar su lucha con Inglaterra hasta el último extremo, es decir, hasta proclamar la República de Irlanda y separarse del Imperio británico. Por esta razón, las elecciones irlandesas presentan un interés mundial en los momentos actuales, sobre todo, si se piensa en las corrientes de opinión que dominan en África del Sur.

Quizá no sean tan radicales las intenciones del señor irlandés. Su campaña electoral se ha dedicado a problemas concretos e interiores, con exclusión casi de su ideario republicano. Pero la meta no es dudosa. Aun cuando la independencia no fuese el objeti-

LOS PROCESOS DE TENENCIA DE EXPLOSIVOS A TRIBUNALES DE URGENCIA

El Consejo estimó no poder acudir constantemente a remediar las crisis hullera, corchera y del plomo

Los hulleros asturianos han declarado su propósito de ir a la huelga el día 5

Parece que el Gobierno se anticipará al debate político en las Cortes

El Consejo tuvo una interesante parte política, cuya tramitación, realmente, empezó fuera del ministerio de la Guerra. El asunto fué la campaña periodística emprendida por el señor Bello en el periódico "Luz" contra los planes escolares del ministro de Instrucción pública y la construcción de escuelas emprendidas por el ministerio y el Ayuntamiento de Madrid. Esta campaña había adquirido en los últimos días tonos violentos, a los que contestaron en la misma forma el ministro y el órgano periodístico del partido socialista. El señor De los Ríos se consideraba molesto y disgustado porque creía que dicha campaña era apoyada por el jefe del Gobierno, toda vez que, según voz pública, éste controla la orientación política de dicho periódico y por la personalidad política de su director, que, aparte de la gran amistad que tiene con el señor Azaña, fué jefe de su minoría parlamentaria y tiene gran predicamento en el partido de Acción Republicana.

Dados los términos a que había llegado la campaña, el señor De los Ríos se dirigió a don Francisco Largo Caballero, como presidente del partido socialista, para poner en sus manos la cuestión, haciéndole ver la inconveniencia y la injusticia de los ataques que le dirigía el periódico gubernamental.

En vista de ello, el señor Largo Caballero visitó ayer, a primera hora de la tarde, al señor Prieto en su despacho del ministerio de Obras públicas, y ambos acordaron solidarizarse con su colega y plantear la cuestión en el seno del Gobierno.

El señor Largo Caballero acudió al ministerio de la Guerra mucho antes de la hora señalada para el Consejo y celebró una larga entrevista con el señor Azaña, en la que le dió cuenta del estado de la cuestión.

El Consejo comenzó, en efecto, plantando el propio jefe del Gobierno este asunto. Dijo el señor Azaña que él no tenía participación alguna en la suscitada campaña periodística de "Luz" periódico que, según aseguró, ni siquie-

(Continúa en 2.ª plana, 2.ª columna)

El Santo Sudario será expuesto este año

Lo ha autorizado el Rey de Italia con motivo del Año Santo

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 27.—Monsieur Fossati, Arzobispo de Turin, anuncia oficialmente que el Soberano de Italia ha autorizado la exposición del Santo Sudario durante el Año Santo.—Daffina.

La Bula

ROMA, 27.—La segunda lectura de la Bula, que proclama el Año Santo, será hecha el día 19 de marzo, tercer domingo de Cuaremas, fiesta de San José.—Daffina.

Las Misiones

ROMA, 27.—El Cardenal Marchetti ha ido a la base naval de Ostia para recibir al Padre Juan Considine, misionero, director de la Agencia "Fides" que ha dado la vuelta al mundo en visita de misiones, en catorce meses, con un recorrido total de 95.000 kilómetros, con medios rapidísimos. La última etapa, Túnez-Roma, la ha efectuado en un hidroavión.—Daffina.

Un libro al Índice

ROMA, 27.—La Congregación de los Ritos ha condenado y ha inscrito en el Índice de los libros prohibidos, el último volumen de Ernesto Buonaiuti, que se titula "La Iglesia Romana", editado en Milán.—Daffina.

PARECE QUE HINDENBURG LE NEGARA EL DECRETO DE DISOLUCION

El Reichstag ha decidido reunirse el día 31, y el Gobierno espera resultar derrotado

SE DA COMO PROBABLE UN GOBIERNO HITLER

El Centro no niega en principio su conformidad

(De nuestro corresponsal)

BERLIN, 27.—Horas graves se aproximan. El cronista siente gran pesadumbre y pide al Espíritu Santo de perspicacia a su mirada y verdad a su pluma. Sólo así podrá justipreciar la trascendental significación de cuanto ocurre, que, si en la apariencia es fácil, en esencia resulta abrumador. Lo aparente ya lo indicó en mi crónica de anteyer. Insisto, y no por pueril amor propio, en lo dicho. Schleicher carece porque Hindenburg, que lo mantenía, lo cree en principio sustituable y porque él está deseando volver a su Ejército. La ocasión del planteamiento de la crisis surgirá mañana. Fijada hoy de modo definitivo para el día 31 la reapertura del Reichstag y siendo en él evidente la mayoría hostil al canciller, ha de pedir éste, según lo apuntado, plenos poderes para disolver el Parlamento y para dar un decreto presidencial sobre orden público, necesario ahora por los sucesos de Dresde.

El presidente, al querer consultar, abrirá la crisis. Las negociaciones de los políticos para prepararse ante ella han llegado hoy a su zenit. La conferencia entre Hitler y Hugenberg, celebrada a última hora de la tarde, se guarda en secreto. Según mis informes, es casi segura la unión de las derechas, sacrificándose los nacionalistas a los racistas. La pretensión de aquellos de un Gabinete Papen con algunos racistas para la lucha abierta contra el Parlamento, si bien simpática a la Presidencia de la República, se encontrará no sólo con la natural resistencia de Hitler, sino con la paladina oposición del Centro, que, como afirma la "Gaceta Popular de Colonia", no se presta a experimentos. En cambio, verán con buenos ojos, según me parece saber, un Gobierno Hitler, con algún nacionalista. En este caso incluso llegarán a colaborar sobre la base de dejar a Hitler la responsabilidad de la política y de que la forma constitucional sea moderada y se realice por las vías legales. De fracasar una de estas soluciones, se darán plenos poderes a Schleicher, pero en cualquiera de los tres supuestos, será disuelto el Reichstag.

Ya se percibe la inquietud que este indudable triunfo de la unión de las derechas está haciendo pasar a la Prensa izquierdista. Los Ulstein insisten en hablar no sólo de intrigas, sino de enemistad de Papen hacia Schleicher. Si aquéllas son ciertas, en cuanto pueda considerarse como tales las gestiones de nacionalistas y racistas para triunfar sobre el presidente (su papel puede compararse en estas circunstancias con el de un monarca absoluto o si acaso constitucional), la enemistad pretendida es una fantasía. El canciller y su predecesor son dos hombres de temperamento y convicciones distintas, pero de análoga finalidad. Por eso Schleicher deja el

Indice - resumen

28 enero 1933

Cinematógrafos y teatros...	Pág. 4
Los sucesos de ayer	Pág. 4
Deportes	Pág. 6
La vida en Madrid	Pág. 7
Crónica de sociedad	Pág. 7
Información comercial y financiera	Pág. 8
Nueva leyenda del Príncipe de Gales, por Rafael Sánchez Mazas	Pág. 10
Los chispes de fuego, por "Curro Vargas"	Pág. 10
Notas del block	Pág. 10
Espectáculos, aburrimento y revolución, por Eugenio Montes	Pág. 10

PROVINCIAS.—No serán destituidos en Cataluña los concejales elegidos por el artículo 29.—Los metropolitanos de Mieres anuncian la huelga para el día 1.—Daños por el temporal (página 3).

EXTRANJERO.—Se anuncia para hoy la crisis en Alemania; según parece, Hindenburg no quiere conceder al general Schleicher el decreto de disolución. Termina de antes un

constitucional.—El Santo Sudario será expuesto este año.—De Valera triunfa en las elecciones irlandesas (páginas 1 y 2).

Sanciones impuestas por el Colegio de Abogados

Suspensión del ejercicio de la Abogacía durante cinco días, a don Angel Galarza

Igual sanción durante ocho, a un grupo en el que figuran Bugeda, Jiménez de Asúa y el alcalde de Madrid

Apercibimiento por oficio a doña Victoria Kent

Ayer han comenzado a notificarse las sanciones impuestas por el Colegio de Abogados a aquellos de sus miembros que firmaron una nota aparecida en algunos periódicos, en la que censuraban a aquella Corporación por la actitud de protesta que viene manteniendo frente a los ataques realizados por el Gobierno contra el poder judicial.

Desde los abogados hoy castigados como éstos: "El Colegio alardea de una sensibilidad jurídica desusada, bajo la cual pueden intentarse toda clase de turbas maniobras; el Colegio adopta una "actitud grotesca"; se trata de una maniobra dirigida por una figura del foro familiarizada con todos los trucos". Negaban también de antemano toda autoridad a los acuerdos de la Junta general.

El Colegio, por medio de su diputado quinto, señor Belver Cano, se dirigió por escrito a los firmantes, solicitando de ellos una rectificación. Parte de estos abogados se ratificaron y aun aumentaron el tono despectivo de la nota aparecida en la Prensa. Algunos ni siquiera han contestado: don José Díaz Lama y don Angel Galarza.

Por ello, la Junta de gobierno del Colegio, haciendo uso de facultades estatutarias, ha acordado los castigos siguientes: A doña Victoria Kent, apercibimiento por oficio; a don José Díaz y a don Angel Galarza, suspensión del ejercicio de la abogacía durante cinco días, y a los señores Ballester, López de Colococha, Serrano Batanero, Fernández Clérigo, R. Ramos, Mirasol, Pedro Rico, Bureñeta, Jiménez de Asúa, Pañalá, Del Río, Rodríguez Sastra, Vidarte y Mateo Congosto, el mismo castigo durante ocho días. La suspensión decretada comenzará a contarse desde el 6 de febrero.

En la resolución dictada se hace constar que un señor Sorolado, nombre que figuraba entre los firmantes, no aparece desde hace muchos años en las listas del Colegio.

Por su parte don Paulino Gallago dió toda clase de explicaciones, de las cuales se desprende que fué sorprendido. Entre otras razones, dijo el señor Gallago: "Tampoco puedo decir que sea de-

Mañana domingo publicará

EL DEBATE

un número extraordinario de VEINTE PAGINAS

Entre otros originales, se publicarán en ese número las siguientes planas, ilustradas con gráficos y fotografías:

La expedición aérea al Everest

El automotor Berlin-Hamburgo

Las posesiones españolas de Ifni y Rio de Oro

Siete años de régimen internacional en Tánger

Radiotelefonía

Las cosechas de trigo de los años venideros, según la Meteorología, un cuento ilustrado, etcétera

Este número se pondrá a la venta al precio de VEINTE CENTIMOS

Tres días a la deriva

VIGO, 27.—El vapor "Fernando número 4", que regresaba de pescar, encontró a la altura de Montedor (Portugal) un bote tripulado por Manuel Calvo, de setenta y ocho años, natural de Pava de Barrin (Portugal), que llevaba tres días a la deriva porque, estando que le impidió regresar al puerto. El citado marino fué atendido en este puerto.

Los últimos datos de las elecciones irlandesas dan al Gobierno la mitad exacta de los diputados. Si esta proporción se mantiene, De Valera poseerá virtualmente mayoría absoluta, pues está seguro del apoyo de los laboristas, e incluso de algún otro parlamentario, libre de compromisos de partido. Se hallará, pues, en condiciones de llevar su lucha con Inglaterra hasta el último extremo, es decir, hasta proclamar la República de Irlanda y separarse del Imperio británico. Por esta razón, las elecciones irlandesas presentan un interés mundial en los momentos actuales, sobre todo, si se piensa en las corrientes de opinión que dominan en África del Sur.

Quizá no sean tan radicales las intenciones del señor irlandés. Su campaña electoral se ha dedicado a problemas concretos e interiores, con exclusión casi de su ideario republicano. Pero la meta no es dudosa. Aun cuando la independencia no fuese el objeti-

NOTAS POLITICAS

(Viene de primera plana)

Poder antes de actuar revolucionariamente, que, hablando claro, es de lo que se trata y lo que da dramatismo al momento.

Mucho más que tras la reacción siguiente a la revolución de 1848, hoy bajo los problemas políticos y constitucionales existe una masa social. Me telegrafan del partido comunista que a un Gabinete Hitler seguirá una huelga general de partido y seguramente de los socialistas. Mientras vaya contra Hitler no me parece peligroso el frente marxista, aunque acarrear gravísimos conflictos. No porque Hitler tenga más o menos fuerza que oponer, sino porque es innegable que posee un programa social muy avanzado, quizás demasiado avanzado. Eso lo sabe la gente que prefiere lo social-moderado cristiano y alemán a lo social-utópico bolchevique o judío. Mas si Hitler se retira o, apartándose, dejara sólo el nacionalismo capitalista de Hugenberg, entonces el peligro del frente marxista sería formidable. La opinión vería, aunque posiblemente sin motivo, tras el anti-parlamentarismo el deseo de gobernar al pueblo, y tras del monarquismo, la dictadura del capital. Este es el fondo y esta es la gravedad de los movimientos a que asistimos. Si las derechas de intereses vencen a las derechas de ideal, la reforma política será como el encendido de unas ruinas. Mas confíemos en que Dios no lo querrá.—Bernadé CASSETTE.

La Cámara, el día 31

NAUEN, 27.—Por el lado del Parlamento se ha aclarado la situación, al decidir la Comisión permanente del Reichstag, que la Cámara se reúna el día 24, como se ha dicho. No se puede dudar de que en la votación que seguirá a la declaración ministerial—si llega a leerse—el Gobierno Schleicher será derrotado.

Esta eventualidad deberá ser estudiada por el general von Schleicher con el ministro Hindenburg. La Conferencia que celebrarán mañana sábado, al mediodía, y que, según todos los indicios, será la que decida la suerte del ministro Schleicher. Si el presidente de la República consiente en ceder al Gobierno los poderes del artículo 48 de la Constitución y la autorización de emitir el Reichstag, Schleicher continuará en caso contrario, se producirá la crisis antes de reunirse la Cámara.

Y esta es la opinión general, que habrá crisis. Mas sobre la solución de la misma, pocos arrojan una opinión. Parece indudable que Hindenburg mantiene sus preferencias por von Papen, pero éste es a todas luces imposible. Otro candidato que subiese en las condiciones de Schleicher, es decir sin el apoyo tácito o expreso de los grupos de la derecha, se encontraría dentro de pocas semanas en la misma posición que Schleicher y no tendría mejores caminos que los que se ofrecen al canciller actual: la dimisión o la disolución.

Así, todos los esfuerzos tienden a buscar la base parlamentaria sobre la que asentar un Gobierno, y esto no logra más que por la unión del Centro con los nacionalistas y racistas. Monseñor Kaas, el jefe del Centro, ha conferenciado esta tarde con Hitler, y ha confiado a la mañana vista al jefe nacionalista Hugenberg. De lo que han hablado—y de ello depende la situación—nada se sabe.

BERLIN, 27.—El canciller von Schleicher piensa presentar mañana al Presidente Hindenburg el decreto de disolución del Reichstag, que, como se sabe, iba a reunirse el día 31.

Se cree que el canciller, si no obtiene la conformidad del Presidente, que está actualmente influenciado por la campaña que desarrollan el partido nacional y los medios agrarios, presentará la dimisión.

En el caso de que el Presidente del Reich no adoptase, de momento, ninguna decisión, esto permitiría esperar resultados más favorables en las negociaciones entre los nacional-alemanes y los hitlerianos, encaminadas a la constitución de un Gobierno parlamentario que sería tolerado por el centro.

Si esa solución tropezara con dificultades, es posible que el Presidente Hindenburg constituyera un Gobierno presidencialista, a la cabeza del cual colocaría a von Papen.

ra leña. Consideró que se trataba de una campaña puramente personal del señor Bello y estimó, como los ministros socialistas, que era esa campaña contra el Gobierno, por lo que en lo que le dependía, desautorizaba en absoluto al señor Bello, y se solidarizaba con la obra emprendida por el ministro de Instrucción pública. Dijo, además, que no sólo en lo que a él le correspondía sino que ni siquiera Acción Republicana hacia suya esta campaña del señor Bello, ni tenía nada que ver con ella.

En vista de estas explicaciones, los ministros socialistas se dieron por satisfechos y se acordó redactar la nota oficial en este sentido, considerando, además, que el Gobierno estaba completamente identificado con la obra realizada por cada uno de los ministros. Por otra parte, se autorizó al señor Bello para que continuase con toda libertad acerca del asunto planteado, si fuera requerido para ello en el Parlamento.

Tribunales de urgencia. Uno de los asuntos más interesantes que trató el Consejo fué el proyecto de ley de Justicia, sobre la creación de Tribunales de urgencia que habrán de atender a los delitos de tenencia de explosivos, y otros que se suscitaban al conocimiento del Jurado. El proyecto responde a una necesidad que se hacía sentir, y así una Audiencia como la de Avila, por ejemplo, podrá actuar en Valencia, Bilbao, etc., si así lo requieren las circunstancias aún tratándose de jurisdicción ordinaria, y no sólo al principio, sino en toda la sustanciación del proceso y en el mismo recurso.

Se habilitarán para tal fin determinadas Audiencias. Se tiene también con ello a evitar la coacción que sobre los Tribunales de Derecho se intenten ejercer. El proyecto se leerá en las Cortes junto con los otros ya aprobados en una de las primeras sesiones.

La crisis industrial. El Consejo se ocupó una vez más, de la crisis por que atraviesan las industrias, hullaera, corchera y del plomo. Toda vez que estas industrias afectan constantemente a recabar la ayuda del Estado, sin poner en práctica otros remedios, el Gobierno se encuentra en la situación de no poder satisfacer las aspiraciones constantes de las industrias citadas ni de resolver sus crisis. En este sentido el Gobierno hará una declaración que bien le leerá el presidente en las Cortes y redactará una nota que hará pública en la Prensa.

Los señores Casares y Domingo hablan del anuncio de la huelga hullaera para el día 5 de febrero, pues por lo visto piensan presentar los oficios el día primero. El Gobierno, ya en ocasión reciente, accedió a remediar lo posible la crisis por que atraviesa la industria hullaera de Asturias, pero entiende que no puede repetirse con frecuencia este plan de solución. A este respecto, el ministro de Agricultura dió cuenta de las conclusiones aprobadas por la Conferencia Hullera. Casi todas ellas las considera el Gobierno poco menos que irrealisables. Así, pues, se examinarán.

Como se había dicho, que el Presidente de la República haría un viaje oficial a Barcelona para presidir una de las sesiones del Parlamento catalán preguntamos anoche a un ministro si se había tratado de ello en el Consejo, y respondió negativamente, agregando que el Gobierno no tenía noticia oficial de dicho viaje, ni conocía más de lo que han publicado a este respecto los periódicos de Barcelona.

No habrá debate político. El Gobierno se ocupó del programa parlamentario, y especialmente del debate que ha de promoverse en las próximas sesiones con motivo de los sucesos de Casas Viejas. Según parece se acordó que el Gobierno se anticipa a explicar lo ocurrido, para no dar lugar a ningún debate político.

Un ministro nos aseguró que no se habían ocupado aún de las próximas sesiones ni de ningún otro tema político.

Notas varias. En el Consejo, a pesar de lo anunciado estos días, no se trató nada del papel de periódicos, porque todavía el ministro de Agricultura no ha recibido los datos de la Comisión que estudia este asunto. Tampoco se trató del asunto de las obras del teatro Real.

El ministro de Instrucción marchará hoy a Huelva, donde dará una conferencia, y probablemente visitará las minas de Riotinto.

Otras notas políticas. Dos querrelas contra el señor Bello. Tenemos noticia de que el arquitecto municipal y diputado a Cortes don Bertrán de los Ríos ha entregado al fiscal de la República una querrela por injurias contra el director de "Luz", don Luis Bello, por estimar injuriosas ciertas insinuaciones vertidas en la campaña que desde el periódico de su dirección ha iniciado contra la forma de aduanares y ejecutarse la construcción de grupo escolares municipales.

También ha presentado la querrela por injurias contra el director de "Luz", don Antonio Flores.

Parece que los principales motivos de ofensa contra el señor Bello son los que se deducen de los editoriales anónimos del referido periódico.

Ulc. el ministro de Justicia. El ministro de Justicia dió a los informadores que había enviado a la firma del Presidente de la República los decretos relativos a la combinación fiscal. Estos decretos—añadió el señor Albornoz—se los facilitará a ustedes mañana y quizá también copia de las modificaciones a la ley del Jurado—asunto de que ya les hablé el otro día—, que someteré esta tarde a la deliberación del Consejo.

Me interesa se haga una rectificación que por error de copia aparece en la combinación de la Magistratura que se le facilitó ayer.

En dicha combinación figura un decreto por el que resulta que al magistrado señor Soto Jové se le nombra presidente de la Audiencia territorial de Oviedo, cuando en realidad lo que se le nombra es presidente de Sala de dicho territorio.

Por lo tanto—continuó diciendo el ministro—, el señor Prendes Pando, que es el presidente de la territorial de Oviedo, continúa en su cargo, y con este motivo he de decir que este magistrado es uno de los que honran a la Magistratura española, y a no ser por su obstinación en seguir desempeñando el cargo que ocupa, yo ya hubiese sometido a la firma del Presidente su nombramiento para presidente del Tribunal Supremo.

Los periodistas preguntaron al ministro si una vez resuelto el expediente incoado contra determinados funcionarios de la Dirección de Prisiones y de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia, con motivo de una denuncia formulada en las Cortes por el diputado señor Layret, se reconocería la incoercencia de dichos funcionarios, y el señor Albornoz contestó que en cuanto me refiriera el señor Sol, que padece una afección gripal, y que fué quien intervino en el expediente incoado, daría gustoso una nota reivindicativa para dichos funcionarios que aparecían acusados, ya que en el expediente no se ha podido comprobar ni una sola de las acusaciones formuladas.

Obras públicas en Baleares. El ministro de Obras públicas, después de referirse a la incompetibilidad de los empleados de ferrocarriles, dió que había llamado al ingeniero jefe de Obras públicas de Baleares, para tratar de dos problemas que afectan a aquel archipiélago: uno de ellos, el de mejora de la red de carreteras, singularmente las de Mallorca, por la construcción de algunas nuevas y reforma de las actuales que lo exige el movimiento verdaderamente formidable de turismo que se está produciendo allí.

Problema que ha llegado a producirse allí, aun siendo Palma de Mallorca una de las capitales de mayor capacidad hotelera de España, en donde no hay sitio para alojar a los turistas, constituyendo este movimiento una verdadera fuente de ingreso. Hemos estudiado un plan que ascendería a un cinco o seis millones de pesetas, y que estoy dispuesto a empezar para que se realice este mismo año. Otro de los problemas es la realización de obras hidráulicas en una cuantía relativamente módica, que pueda poner en regadío en Mallorca 27,000 hectáreas.

Dijo también el ministro que se había prolongado hasta el 15 de febrero el plazo para la admisión de solicitudes por los motoristas que aspiran a figurar en el Cuerpo de Vigilancia de Carreteras.

Interrogado sobre la reunión que había tenido con los ingenieros jefes de Jefaturas de Construcción de Ferrocarriles dió que habían ido a entregarle las notas que les tenía pedidas sobre los ferrocarriles cuya construcción debe proseguirse, y que el martes próximo volverá a reunirse con ellos.

Un periodista le preguntó qué había de la reunión celebrada por el Comité ejecutivo del partido socialista, y el ministro quitó importancia a la misma diciendo que era la normal que se celebra todos los miércoles, y que él no sabía nada de lo tratado en ella, puesto que acababa de llegar de Alicante.

Expediente en Telégrafos. El subsecretario de Comunicaciones, señor Palomo, manifestó a mediados de los periodistas que ya había comenzado a instruir el expediente para derojar responsabilidades en que haya podido incurrir los funcionarios de Telégrafos que provocaron los incidentes de anteayer.

Nota de Hacienda. El Ministerio de Hacienda confirmó en una nota diciendo que con el fin de que los servicios de reconocimiento de viajeros y equipajes se realicen en la frontera francesa con la debida uniformidad de criterio, la Dirección General de Aduanas ha cursado órdenes a la Aduana de Portbou para que practique dicho servicio con arreglo a las normas que se siguen en la Aduana de Irún.

Visitas en Guerra. El ministro de la Guerra recibió al señor Pedregal, con quien conversó detenidamente; al capitán Ruano, el director de la Banda Republicana, señor Vega, acompañado del compositor francés M. Robert Beard, que ha venido a Madrid a contratar a la Banda Republicana, para que actúe en varios conciertos en su país. El señor Azafia no opuso inconvenientes a esta excursión en proyecto.

Libramiento de Obras públicas. El subsecretario de Obras Públicas facilitó la siguiente relación de libramientos para construcción y reparación de carreteras: Cáceres, por valor de 18,000 pesetas; Valladolid, 8,697.96; Teruel, 6,265.28; y Granada, 8,548.

Ur. comentario francés. (De nuestro correspondiente) PARIS, 27.—La situación en España. "Es posible, dice el "Journal des Débats" en un editorial, que los recientes sucesos provocados por los extremistas hayan ligeramente quebrantado la solidez del Gobierno. Esta impresión será confirmada o desmentida en la apertura de las Cortes. Se cree que el Gabinete Azafia, presidiendo la tormenta, ha encontrado una fórmula para reforzar su autoridad. Esta consistiría en explicar espontáneamente en la primera sesión de las Cortes todo lo que ha ocurrido durante los recientes sucesos y demostrar a continuación a la Cámara la utilidad de conservar en el Poder a las personalidades actuales, planteando, en fin, la cuestión de confianza. Es verosímil que la mayoría, que hasta aquí ha sido leal una vez más, le conceda el voto de favor."—E. M.

RELOJERIA GASCAR TETUAN, 24. Ved surtido y precios.

molinos para todos los usos

M. CRUBER BILBAO MADRID. Dirección postal: Anzoátegui 13, BILBAO.

SELLOS CAUCHO ORTEGA. Encomienda, 20, dup. TELEFONO 7475 7 MADRID.

EL EXCMO. E ILMO. SEÑOR D. Alfonso Cortezo y Collantes ABOGADO.

Académico-profesor y de mérito de la Academia de Jurisprudencia FALLECIO EL 28 DE ENERO DE 1933.

A LOS TREINTA Y OCHO AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD R. I. P.

Su director espiritual, el reverendo padre Juan Bautista Felld (Armelita calzado); su desconsolada esposa, doña Josefa Velázquez-Duro y Fernández-Duro; su hijo, Jaime; sus padres, don Carlos María y doña Ascensión; madre política, la señora marquesa de la Felguera; hermanas, don Victor, Gabriel, Rafael, Javier, Manuel, María Almudena y Esperanza; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el domingo 29 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Ayala, 31, a la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR. Claudio Coello, 46. Teléfono 54859

La situación política en Francia

(Viene de primera plana)

PARIS, 27.—Los miembros de la delegación de izquierdas reunieron sus deliberaciones esta tarde. Un miembro radical socialista que asistió de la reunión declaró que no era ya posible obtener un acuerdo, debido a la actitud de los socialistas, los cuales se niegan a aceptar las soluciones transaccionales admitidas por el grupo radical socialista, y que estaban a punto de ser aprobadas por el Gobierno.

La sesión de la Cámara

PARIS, 27.—La Cámara de Diputados ha continuado esta mañana el debate sobre la doxava provisional y los proyectos financieros. Chappellatine ha invitado al Gobierno a practicar una política de deflación y a conseguir el abaratamiento del coste de la vida.

Tinguy de Foucaud ha criticado en líneas generales el proyecto de los socialistas.

Ube a la tribuna M. Leon Blum, quien ataca violentamente los proyectos de los peritos, que califica de "columnas de cifras insensibles". Preconiza el recurrir a la emisión de un empréstito con ciertas modalidades y excluyendo toda inflación.

El orador protest vivamente contra los proyectos de aumentar los impuestos, a excepción de los relativos a los derechos de sucesión, y pide una reglamentación rigurosa para combatir los fraudes fiscales.

Defiende a continuación el proyecto de transferir los títulos al portador por títulos nominativos a endoso y dice que con ello el partido socialista quiere evitar las maquinaciones capitalistas para sustraerse a los impuestos.

Por la tarde, al empezar, el ministro de Hacienda recordó que la Cámara debe terminar hoy la discusión general.

Después de breves intervenciones de algunos diputados, Paul Reynaud hizo algunas consideraciones relativas a los préstamos a los países extranjeros y dió que es necesario realizar una política que no levante a los pequeños rentistas contra el Gobierno.

El orador añadió que el contraproyecto socialista recoge los principios de los enemigos de la inflación. En este momento, entre el orador y el ministro de Hacienda se entabló un vivo diálogo relativo al estado en que se hallaba la Tesorería cuando el señor Cheron la dejó hace tiempo.

Se levantaron murmullos en los escaños y cuando se restableció el silencio, el orador declara que los radicales no podrán encontrar soluciones al problema financiero de acuerdo con los socialistas.

La discusión general se da por terminada y se acuerda proceder a la discusión del articulado por votación ordinaria.

Se suspende la sesión a las cinco y media. A las seis se reanuda, y después de intervenir algunos diputados, Cheron planteó la cuestión de confianza contra una proposición presentada por Barety, en la que se decía que sus amigos no querían votar los gastos sin conocer las economías.

La proposición es rechazada por 348 votos contra 248.

La Cámara rechaza también, por 412 votos contra 40, una proposición en la que se pedía la suspensión de las sesiones hasta mañana por la mañana.

Seguidamente se levanta la sesión para reunirse a las nueve y media de la noche.

Ford se dice amenazado por los banqueros

LONDRES, 27.—En una entrevista concedida por teléfono a un periódico inglés, Henry Ford, después de afirmar que determinados banqueros trataban de obtener el control de su compañía, ha declarado que había adoptado la decisión de cerrar los talleres de Detroit hasta que la huelga de los obreros y empleados de la Compañía Briggs termine.

Parece que en breve se llegará a un acuerdo entre la dirección y los obreros de esos talleres.

Sin carrocerías

DETROIT, 27.—El cierre de las fábricas Ford, tanto de esta ciudad como de otros puntos de los Estados Unidos, no obedece a condiciones del negocio, sino a la huelga que mantienen los empleados y obreros de la Compañía Briggs, que provee a la casa Ford de carrocerías, y que se han negado a entrar al trabajo mientras no se les prometa que los salarios no serán disminuidos, como se acordó recientemente.

La dirección de la casa Ford ha anunciado que no pueden continuar trabajando sin las carrocerías que tienen encargadas a la Compañía Briggs.

Otra Compañía asociada, la Murray Corporation, anuncia que a causa del cierre de la casa Ford, tendrá que despedir a dos mil obreros.

La Policía guarda los talleres, pero hasta ahora no se han producido disturbios. Los huelguistas han desfilado anoche en manifestación por las calles de la ciudad e intentan que los obreros de otras casas industriales se declaren en huelga de solidaridad.—Associated Press.

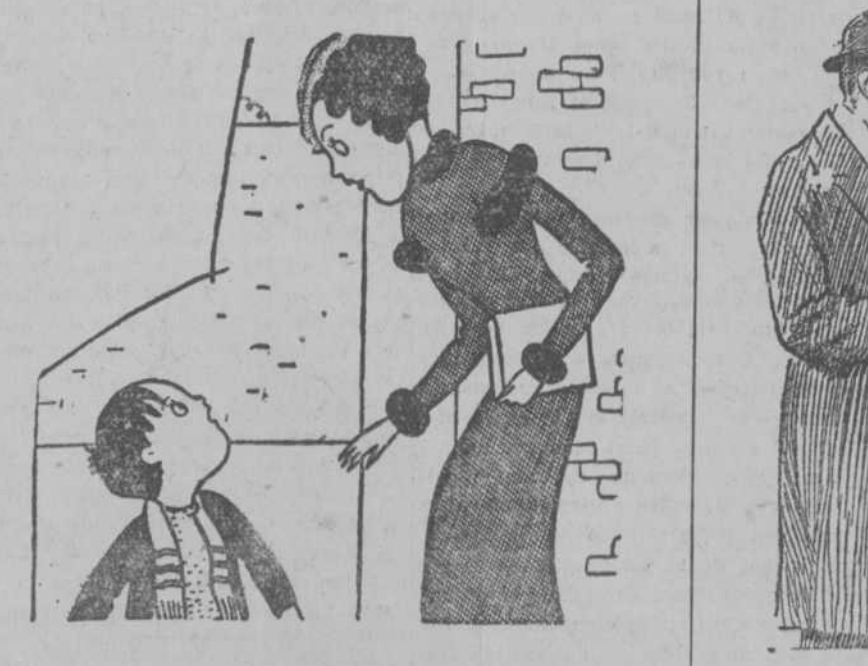
Triunfa De Valera en las elecciones irlandesas

LONDRES, 27.—De los datos recibidos en esta capital a las nueve y cuarto de la noche sobre el resultado de las elecciones irlandesas se deducen las siguientes cifras: Partido De Valera 66; ídem de Cosgrave, 38; independientes, 8; laboristas, 7; centro, 9; laboristas independientes, 1.

NUEVOS IMPUESTOS EN EGIPTO

LONDRES, 28.—Comunican de El Cairo al "Financial Times" que la sentencia relativa al pago en oro de los cupones de la deuda ha producido general descontento en todo el país.

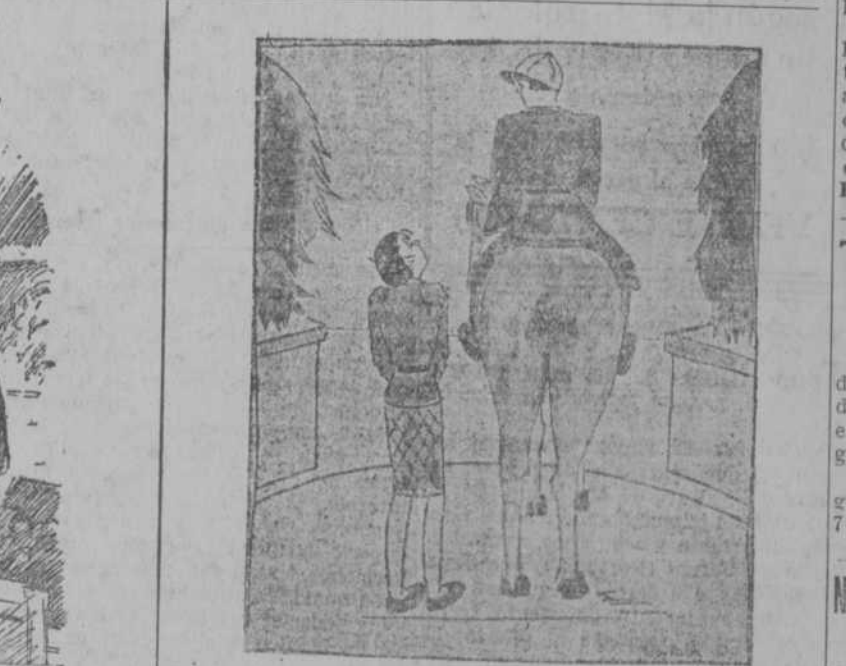
Parece que el Gobierno piensa en la necesidad de abolir los privilegios financieros capitalistas y crear nuevos impuestos para extranjeros y nacionales.



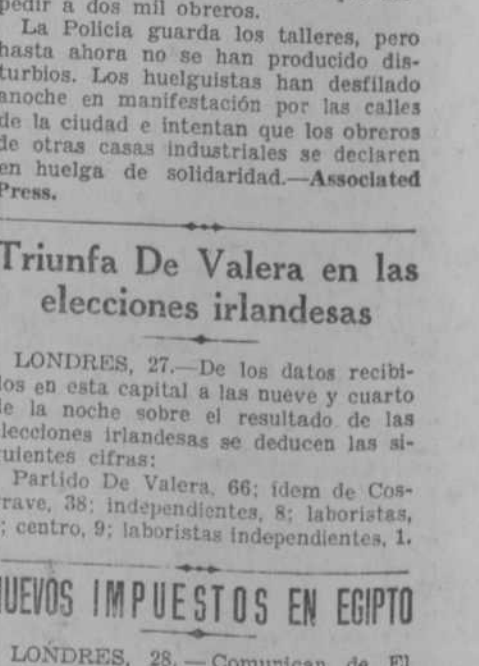
—¿Has aprendido mucho en tu primer día de escuela?
—No mucho; tengo que volver mañana.



—¿Cuánto dinero tiene usted en el Banco?
—Cincuenta mil duros.
—A mí no me gaste usted bromas!
—Usted ha empezado.



—Te he visto que has estado a punto de caer.
—Has tropezado con algún obstáculo importante?
—No; con dos peatones.



—Lustige Kolnes Zeitung, Colonia.

"Everybodys", Londres.

"Humorist", Londres.

"Lustige Kolnes Zeitung", Colonia.

No serán destituidos los concejales por el artículo 29 en Cataluña

Así lo entiende el Gobierno de la Generalidad, a requerimiento del señor Ventosa. Serra Hunter, jefe de la mayoría de la Esquerda en el Parlamento catalán. Se prepara un Congreso de la C. N. T. Huelga de estudiantes

LA SEÑORA STEENBERGHE EN BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)
BARCELONA, 27. — El manifiesto que han publicado los sindicalistas Pestaña, Peiró, Arn y demás componentes del grupo de "los treinta" es la primera escaramuza de la batalla a fondo para expulsar a la FAI de los cargos directivos de la Confederación.
 No parecían muy dispuestos los antiguos "leaders" sindicalistas a emprender tal labor. Especialmente Pestaña, no creía fuese éste el momento más propicio, y quizás no haya ido con mucho entusiasmo a constituir la nueva "Federación Sindicalista Libertaria". Pero el paso está dado y no habrá más remedio que proseguir la obra emprendida, que no está, por cierto, exenta de dificultades, peligros y amarguras.
 En el terreno de los principios no hay diferencia esencial entre la FAI y lo que propugnan "los treinta", que en lo sucesivo se llamarán "sindicalistas libertarios". Unos y otros tienden a la revolución social, al hundimiento del régimen capitalista y a la implantación del "comunismo libertario". Quizás para "los treinta" el comunismo libertario no sea precisamente la anarquía con el concepto bárbaro de violencia y de falta de autoridad. Para ellos el régimen libertario habrá de consistir en una Federación de Municipios, regidos por Consejos de obreros y soldados, que impondrán su autoridad y suplirán la insuficiencia que "todavía" tienen las masas para prescindir en absoluto del control de la autoridad, como creen los de la FAI que exigen las puras doctrinas anarquistas.
 Pero, en realidad, esta diferencia doctrinal entre la FAI y los "sindicalistas libertarios" es insignificante. Lo que más les separa son cuestiones de táctica y de oportunidad. Los de la FAI tienen una impaciencia acuciante e irresistible de hacer la revolución a todo trance, sin tregua ni demora. Al proclamarse la República se les agudizó esa ansia revolucionaria en forma tal, que no pararon hasta conseguir que "los treinta" abandonasen todos los puestos directivos de la CNT en manos de los de la FAI, que los acusaban de traidores y de falsos anarquistas porque no se decidían a lanzar las masas a la calle para hacer la revolución social, que ya estaba preparada cuando la calda de la Monarquía.
 Pero Pestaña y sus compañeros creen que no es éste el momento oportuno para hacer la revolución. Falta a los trabajadores preparación adecuada. Y aunque el motín callejero estallase y se apoderase de las fábricas y talleres y derrocase a la autoridad e hiciesen pública y solemnemente la proclamación del comunismo libertario o de la anarquía, no podrían los obreros mantener sus conquistas por la falta de cooperación de los técnicos y por no estar preparados para suplir el complicado organismo de la explotación fabril en su aspecto administrativo y comercial.
 Más dificultades representará todavía la reunión del Pleno regional de Tarrasa, que es donde más eficazmente se habrá de socavar el predominio de la FAI. Esta se escuda, precisamente, en el hecho de la clausura gubernativa de los Sindicatos, que por este motivo no podrán reunirse para expulsar a la FAI, so pretexto de celebrar reuniones clandestinas y, por lo tanto, delictivas. Es así como, indirectamente, el Gobierno dificulta la campaña sindicalista contra la FAI.
 Pero es de esperar que, por este motivo, la suspensión de Sindicatos dure poco. Es la Generalidad quien, principalmente, tiene interés en que se facilite y prospere la gestión de Pestaña y de "los treinta", por recuperar su perdida influencia dentro de la C. N. T. **ANGULO.**

Una interrelación

BARCELONA, 27. — A las cinco y cuarto abrió la sesión el señor Camps. En la primera parte se dirigieron varios ruegos y preguntas.
 El señor Ventosa ha explicado una interrelación sobre los concejales del artículo 29. Ha dicho que entendía que los elegidos por el artículo 29 en Cataluña no deben cesar como dispone el Gobierno de la República.
 El señor Selvas, como consejero interior de Gobernación ha contestado que así lo entiende el artículo 6.º, pues estima que a Cataluña no le afecta la ley, por lo cual se dispone a preparar un decreto que someterá al Gobierno, por el que se dispondrá que los Ayuntamientos sigan tal como están constituidos.
 El señor Vidal y Guardiola manifiesta que en el traspaso de servicios y en lo que se refiere a los aeropuertos, sólo se entrega a Cataluña la concesión de hacer un aeropuerto, pero costándole ella, en tanto que en Sevilla se va a construir uno que costará 22 millones y que lo pagará el Estado. Los socialistas presentan una proposición, que luego retiran, en el sentido de que entienden que los concejales que terminan su mandato en abril deben prorrogarlo, y no se ha de hacer un salto de la fecha de su mandato, no se les considere dimitidos. Acto seguido se suspende la sesión.

Serra Hunter, jefe de la mayoría

BARCELONA, 27. — A las cuatro y media se reunió en el Parlamento la mayoría de la Esquerda, presidida por el señor Casanovas, para designar jefe de la mayoría y los diputados que deben representar al partido en las distintas Comisiones. Parece ser, aunque no se ha hecho público, que ha sido nombrado jefe de la mayoría el doctor Serra Hunter, el cual no ha asistido a la reunión por encontrarse enfermo. Como presidente de la Comisión del Estatuto orgánico se ha nombrado al señor Casanovas. Como la mayoría tenía noticias de que se iba a interrelacionar los concejales del artículo 29, se tomaron algunos acuerdos.

Cambio de impresiones

BARCELONA, 27. — El gobernador civil realizó esta mañana las visitas pro-

Las incompatibilidades de los agentes ferroviarios

Se modifican los decretos, aunque sosteniendo el principio de la incompatibilidad

El decreto no se aplicará a las incompatibilidades anteriores al 13 de diciembre de 1932

En lo sucesivo no se podrá ingresar con ninguna otra retribución del Estado

En el Consejo de ayer se aprobó el siguiente decreto de Obras públicas, que el señor Prieto facilitó a la salida, antes de emprender su viaje a Alicante:
"El decreto de 13 de diciembre de 1932 estableció una rigurosa incompatibilidad entre el ejercicio de cargos dependientes de las Compañías ferroviarias auxiliares económicamente por el Estado y la percepción de haberes activos o pasivos del Estado o de las Corporaciones locales de carácter público, sin otras excepciones que la de los funcionarios en activo de los Cuerpos Colegiados y la de las clases de tropa en situación de retiro. Por decreto de 19 del presente mes de enero se hicieron extensivas esas excepciones a los médicos y profesores de cualesquiera centros de enseñanza, si bien disponiendo, en cuanto a los primeros, que no podrían percibir más de igualas o cualquier otro concepto estipendiario de agentes ferroviarios, ni figurar en las plantillas facultativas de entidades benéficas en las cuales aparecieran inscritos agentes ferroviarios."
 La Prensa ha recogido las lamentaciones de los agentes comprendidos en la incompatibilidad y muchos de éstos se han dirigido por medio de respetuosos escritos, al Ministerio de Obras públicas exponiendo la triste situación que se les crea obligándoles a optar por uno de los dos destinos que ejercen, la suma de cuyas retribuciones constituye la base de su presupuesto familiar.
 Mantener el principio de la incompatibilidad, lo estima el Gobierno indispensable. Las Empresas ferroviarias deben tener en todos los aspectos de su función, gran flexibilidad que sólo se puede alcanzar imponiendo a quienes estén adscritos a los servicios fundamentales de ellas, la dedicación íntegra de sus actividades a los mismos. Es tanto más conveniente ese rigor, cuanto más considerable sea la preponderancia del Estado en el capital de las Empresas, y por virtud de tal circunstancia más fuerte la tendencia a que el Estado intervenga en la administración de las redes, porque si éste llegara a infiltrar en los ferrocarriles efectos característicos de su organización burocrática, se producirían daños enormes.
 Mas cortar el mal de raíz, cual era el propósito evidenciado en los referidos decretos, ocasionaría perjuicios irreparables a gran número de familias, y querer remediarlos apelando a reglas casuísticas conduciría a un sistema de casuismo arbitrario capaz, por la irregularidad de sus márgenes, de estrangular muchos casos justos y de dejar libres otros de evidente injusticia. A esos desigualitarios efectos nos llevaría el señalamiento de cifra a manera de tope para la doble retribución o el distinguible entre las diversas precedencias de funcionarios públicos, que actúan también de agentes ferroviarios. Es preferible, pues, prescindir del propósito de cortar el mal radicalmente, si el realizarlo así ha de acarrear un puñado de injusticias, y atenderse a contenerlo firmemente, a evitar su propagación y a conseguir más adelante su total eliminación.

El Sindicato Minero
OVIEDO, 27. — El Sindicato minero ha publicado un manifiesto dando cuenta de lo tratado en la reunión celebrada ayer, en la que se acordó celebrar un referéndum el próximo domingo con objeto de que los 30.000 mineros de Asturias decidieran si se ha de ir o no a la huelga general. Dice que el Sindicato, aunque tiene facultades para adoptar una resolución extrema preferiría acudir en consulta a sus afiliados para que sean éstos los que decidan sobre si se ha de ir a la huelga o no.
 Considera que no se pueda transigir por nada que signifique una disminución en los jornales ni tampoco con los despidos que anuncian o están realizando ya algunas Empresas, pues cree que para reducir la producción bastaría con reducir la jornada a seis horas en el interior de las minas y a siete en el exterior, sin aumentar los precios de destino.
 Todas las secciones del Sindicato constituirán sus mesas respectivas el domingo próximo para celebrar el referéndum, que dará comienzo a las ocho de la mañana, para terminar a las cuatro de la tarde.

Dos preguntas
 Para votar, los afiliados habrán de contestar a las dos preguntas siguientes: Conociendo el propósito de los patronos de rebajar los jornales y efectuar despido de personal, ¿está conforme con ir a la huelga? De haber Empresa que acepten la jornada de seis horas en el interior y siete en el exterior, como medio de atemperar la producción al consumo y en las condiciones propugnadas por el Sindicato, ¿está conforme con exceptuarlos del paro?

La huelga de Avila
AVILA, 28. — El gobernador dijo que se había comunicado al Comité de huelga que el paro era legal. Está prevista toda la precaución y recomendación calma y serenidad y que no se haga acopio excesivo de viveres, pues está asegurado el abastecimiento.

Alcalde procesado
SEVILLA, 27. — Por conducto particular se sabe que han sido procesados el teniente de alcalde de la Rinconada un empleado de aquel Ayuntamiento como inductor del movimiento pasado en Avila de Guadaira, la Guardia civil detuvo a Joaquín Bejarano y Antonio Carrillo, complicados en el intento de incendio del Ayuntamiento de aquel pueblo el día 11 del actual y en la colocación de petardos en la calle de Castelar.
 El gobernador manifestó que, en Gerona, habían sido detenidos dos de los autores de la colocación de una bomba en el domicilio del propietario de dicha

EL DEBATE FIGURAS DE ACTUALIDAD



Los doctores don Regino Saldaña Debasa y don Angel Dominguez Borrego, que han ganado el concurso para pensiones de estudio en el extranjero de la Academia de Medicina

Ambos médicos son muy jóvenes. El doctor Saldaña cuenta veintisiete años, y es montañés. Irá a Alemania y a Austria para realizar estudios de cirugía y de sus aplicaciones a los accidentes del trabajo. Fue alumno interno de los hospitales de Madrid, y trabaja en el Provincial. El doctor Dominguez Borrego fue el primer doctor del Instituto de Post-Graduados de la Casa de Salud de Valdeilla. Su tesis doctoral fué considerada de alto valor científico, y ha trabajado ya en Alemania, pensionado por la Institución Valdecilla y por el Colegio Oficial de Médicos de Salamanca.

Los metalúrgicos de Mieres, al paro el día 1

Han presentado ya el oficio de huelga. Un manifiesto del Sindicato Minero. La huelga de Avila es declarada ilegal. Está asegurado el abastecimiento

HA SIDO DETENIDO EL ALCALDE DE LA RINCONADA
OVIEDO, 27. — Los metalúrgicos de la fábrica de Mieres han presentado un oficio de huelga para el día 1.º de febrero.
 El gobernador ha conferenciado telefónicamente con el director de la fábrica de Mieres para rogarse deje sin efecto los despidos anunciados en las minas. El director le prometió que se someterá el asunto a la consideración de la Empresa y que mañana le dará cuenta del resultado. En la entrevista que ambos celebrarán, el gobernador se propone ver si es posible evitar la huelga que los metalúrgicos de la misma fábrica tienen anunciada para el día 1 de febrero, y, al efecto, procurará conciliar los puntos de vista de la Empresa y de los obreros, cosa que muy difícil, dada la actitud irreducible de los metalúrgicos, que son totalmente opuestos a los despidos y a la reducción de los días de trabajo en cada semana.

Una detención
ALICANTE, 27. — El factor de la Compañía de M. Z. A., Benjamin López Lorens, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado, a fin de aclarar quién fué la persona que retiró, con el talón correspondiente, una caja declarada como objetos de ferretería, facturada en Igualada por Antonio Guillén y consignada a Cefiro Pérez.

Huelga campesina
VALENCIA, 27. — El gobernador dijo que los obreros del puerto de Gandía se declararon ayer ilegalmente en huelga. Se ha puesto al habla con el alcalde de dicha localidad, al que ha dado instrucciones. Por orden gubernativa ha sido clausurado el centro de una Sociedad de obreros de dicho puerto. Terminó diciendo el gobernador que los obreros han planteado dicha huelga por una falsa interpretación del contrato que se firmó en Gandía ante su presencia.

Centros clausurados
CADIZ, 27. — El gobernador civil, al referirse a la huelga de los mineros de Jerez, manifestó que por ser ilegal habían sido clausurados los centros.

Acción Popular

Se reúne la Asamblea deliberante

Ayer se reunió la Asamblea Deliberante de Acción Popular, siendo designada la Comisión Inventora de Cuentas que ha de examinar las de la entidad del pasado ejercicio de 1932.
 Se cambiaron impresiones sobre el próximo Congreso, acordándose reunir a las Asambleas nuevamente para tratar de este asunto y de la modificación de los Estatutos, los días 13 y 22 del mes de febrero.
 Designó la Asamblea por unanimidad para cubrir las vacantes producidas en la Junta de Gobierno, a los señores Bermellón, Castellanos y Casanueva. Este último, diputado agrario por Salamanca, y al señor Pérez de Laborda, en representación de la J. A. P.

La Juventud
 Hoy sábado, 28, a las siete y media de la noche, se celebrará en el domicilio social, Alfonso XI, 4, la segunda conferencia del ciclo organizado por la J. A. P., disertando don Rafael Sánchez Mazas, sobre "Retorno al Plo. Sacosnum".

Conferencia tradicionalista
 "La tradición española y las Ordenes Religiosas"

Como ya ha sido anunciado, mañana domingo, día 29, se celebrará la quinta Conferencia del ciclo organizado por la Secretaría de los diputados tradicionalistas. En dicho acto disertará el diputado a Cortes por Salamanca don José María Lamamié de Clairac, que desarrollará el tema "La tradición española y las Ordenes religiosas".
 El pedido de localidades obliga a la Comisión de propaganda de la Secretaría de los diputados tradicionalistas, a limitarse a una por cada petición que se haga. Estas pueden recogerse en Marqués de Cubas, 21, de once a una y de cuatro a siete, durante todo el día de hoy.

Nieves y temporales en varias provincias

Otra gran nevada Temporal en las costas gallega y andaluza

En los trabajos de limpiezas participaron 3.000 obreros

Uno de ellos murió de una caída

El Ayuntamiento se aprovisionó de diez toneladas de sal

Otra nevada de cuatro dedos, que es como decir "otro sofocón" para el alcalde, señor Rico, y para el director de Vías y Obras, señor Casuso.
 Hombre prevenido vale por dos, dice el refrán, y aun por veinte, decimos nosotros. Esta nevada ha encontrado prevenidos al alcalde, al concejal delegado señor Muñoz y a los señores Casuso y Paz Maroto, y su buena voluntad, estimulada por la tempestad de protestas que la última nevada levantó, ha suplido la escasez de medios materiales.
 El martes pasado, un sol esplendoroso bañaba el despacho del alcalde y dispersaba los últimos cejaes de tristeza que el clamor del vecindario le llevó al alma, cuando un oficio de la Oficina de Vías y Obras le llenó de sobresalto. "Meteor" anunciaba en EL DEBATE un grave descenso de temperatura para final de semana y, posiblemente, otras nevadas". La constatación en la Casa de la Villa era general. —¡Vaya, hombre: otra nevada! decía el alcalde.
 —¿Se nos otern otros tres millones de metros cúbicos, decía el señor Casuso, que, como todos los técnicos, justiprecia, pesa y mide las calamidades. El fantasma de "Meteor", envuelto en una sábana blanca—de nieve, claro está—, flotaba por la casa.
 La dirección de Vías y Obras solicitó a la Comisión de Acopios diez toneladas de sal y cuatrocientos pares de chancos para combatir la amenazadora calamidad, espolvoreando con ella nuestros adoquines. Esto de la nieve—que, según aseguran, impide a la nieve helarse y facilita, por lo tanto, su arrastre mecánico—es el "dernier cri" de la "guerra química" contra la nieve en el extranjero.

—¡Para qué gastarnos en sal?—decía el vocal de Acopios señor Rodríguez, reprochando la prodigalidad de los técnicos—. Con que se pase por la nieve una brigada de modistillas de mi distrito... ¡Porque esto de que Madrid importe sal!

El señor Muñoz expresó en la sesión municipal la satisfacción que los trabajos de limpiezas le producían, y propuso una gratificación para cuantos han trabajado en combatir la nieve. Anterior por la tarde, viendo que el cariz del tiempo venía a confirmar los augurios de EL DEBATE—estos periódicos de la oposición, decía un concejal, no reparan en medios!—, consultó al Observatorio "Astronómico" (suponemos que querría decir Meteorológico). Por ello, cuando antes de rayar el alba, a las cinco de la mañana, el alcalde abandonó el blanco lecho, o se disponía a meterse en él—que en esto hay dudas—, y llamó por teléfono a los jefes de los servicios, encontrados en pie de guerra a todas las huelgas municipales.
 Una nota triste en la jornada: la del obrero que en el cumplimiento de su deber sufrió un accidente que le costó la vida.

Más actividades que en la última ocasión
 De cuatro y media a cinco de la mañana comenzó a caer la nieve, con caracteres de tal, comenzó a las seis y media y cesó a las once. Ha sido algo menos copiosa que la anterior, más, a diferencia del día 18, el cielo permaneció encapotado.
 Desde primera hora actuaron en las calles los barrenderos y mangueros del servicio de limpiezas, los tanques de agua y las brigadas de obreros que el Ayuntamiento tiene empleados en otros servicios. En total, tres mil personas.
 La diligencia de los porteros en el cumplimiento de su deber de retirar la nieve de las aceras ha sido muy desigual. Por la tarde, a primera hora, se limpiaron las del ministerio de la Guerra, que en la pasada ocasión se distinguieron por su sociedad.
 La lluvia, aunque en pequeña cantidad, cayó al medio día y facilitó los trabajos del barrido y arrastre de la nieve.

Lucha de nieve contra carbón
 En el Retiro y en la Moncloa hubo "pedreas" entre grupos de jóvenes, especialmente estudiantes, fieles a la tradición de adueñarse de los parques públicos y combatir en ellos a los intrusos, y de manera especial, a los portadores de paraguas.
 En los jardines de la Universidad los estudiantes trabaron mutuas batallas de nieve; pero cansados de trotarse, se agruparon a bolases con los transeúntes de la calle de Amaniel, desde la verja que da a ella. Dispersados estos enemigos, tomaron por blanco una carbonería situada enfrente. Los empleados del establecimiento se creyeron autorizados a invadir el terreno escolar, como única manera de evitar la inundación de nieve, y empujando trozos de carbón de piedra se asomaron al docto recinto por la puerta que lo comunica con la calle. Pronto se pelearon los estudiantes de la desigualdad de la lucha, ante la contundencia de la lluvia y las yeltes contrarios, y se reagruparon y enfrentaron a los claustreros. Mas, no bien desaparecieron los carboneros, ocuparon de nuevo los estudiantes el "jardín de Academio", convertido en campo marcial, y la emprendieron con la carbonería, hasta que oyendo los consejos de

Pereren en Málaga siete personas en un naufragio
MÁLAGA, 27. —A consecuencia del temporal reinante han ocurrido en estas costas varios accidentes marítimos. Uno de ellos al velero "María", que cuando se dirigía a Corcubión, se fué a pique a consecuencia de una vía de agua; logró salvarse la tripulación. En Ría de Mifio naufragó también una lancha pesquera; recogió a los marineros otra embarcación que se dedicaba a las faenas de pesca. En una encenada cercana se refugieron varios barcos, obligados por el fuerte temporal, y el vapor "Mosquitudo" entró en este arsenal para reparar importantes averías. Por unos radios recibidos en ésta se ha sabido que dos remolcadores tuvieron que acudir en auxilio del vapor inglés "Evermore", que reclamaba ayuda desde alta mar. A la altura de Bueu zozobró una lancha que se dedicaba a la pesca y se ahogó el tripulante Manuel Forderlán.

Pereren siete personas
MÁLAGA, 27. —En aguas de Torremolinos naufragó la lancha llamada "San Marcos". Perrieron los siete hombres que componían la tripulación. El mar arrojó el cadáver del patrón y el de otros tres tripulantes.
 A consecuencia de las lluvias se han hundido dos casas de la barriada de Torremolinos. Afortunadamente, no ha habido desgracias personales.

Otro naufragio
HUELVA, 27. —A consecuencia del temporal ha naufragado el vapor pesquero San José, de esta matrícula. El naufragio ocurrió frente a la costa portuguesa. La tripulación ha sido salvada.

Se desborda el río
MÁLAGA, 27. —A causa de la lluvia y del deshielo se ha desbordado el río Guadalquivir, que ha inundado casi todas las huertas por Torremolinos y Chirriana. Esta noche no salió el correo de Melilla por el temporal.

Un desprendimiento
MÁLAGA, 27. —Entre los kilómetros 30 al 33 de la línea de los suburbios se ha producido un desprendimiento de tierras, a consecuencia del cual quedó interrumpida la circulación de trenes y tuvieron los viajeros que hacer transbordo para continuar viaje.

Túnel cegado
ALGECIRAS, 27. —Ha quedado absolutamente in comunicada la línea férrea a consecuencia de un enorme desprendimiento de tierras ocurrido entre Gaudin y San Rábalo. El túnel está cegado y hace imposible el transbordo.
 La lluvia continúa cayendo torrencialmente. Hoy no ha llegado la Prensa de Madrid.

El centenario de Pereda

SANTANDER, 27. — Con motivo del centenario del nacimiento del novelista montañés don José María de Pereda, el Ateneo de Santander organiza un Certamen literario internacional. Se establecen doce premios; el primero con 6.000 pesetas, donadas por la marquesa de Peñayo, y que serán adjudicadas a la mejor obra que se presente de tema libre sobre la personalidad de Pereda o sobre su obra en total. También hay otro premio de 4.000 pesetas para el tema relativo al folklore y costumbres populares en la obra de Pereda. También el premio ha sido donado por la marquesa de Peñayo. Los trabajos habrán de ser entregados en la Secretaría del Ateneo, antes de las 12 de la noche del día 24 de julio, y la Comisión organizadora facilitará cuantos detalles se deseen conocer.

para el pelo:

FIJADOR

ZAS

un poco y ya está

los bedotes renunciaron a sus propósitos.
Deshielos e inundaciones
 El público lece constantemente en los partes meteorológicos que por Las Azores existe un anticiclón y que por las Islas Británicas pasa una borrasca. Pero ahora, según los informes del Servicio Meteorológico, se ha dado el caso de que ocurre todo lo contrario. En Inglaterra están aplanados por una gran presión y, en cambio, entre Portugal y Las Azores buelen las depresiones, como primer bordeador de Norte a Sur la costa de nuestra Península, y sorbieron vientos helados de Eura y sorbieron conseguir que nevase en Valencia y que helase en la región de los naranjales, y después se encaminan hacia el Norte y atraen vientos cálidos africanos, que van a barrer nuestros suelos de los copiosos que depositaron los que venían de Europa. Son, pues, de temer deshielos rápidos y quizá inundaciones.

Los sucesos del 10 de agosto de agosto

Se acuerdan varias libertades provisionales

El "España, 5" atraca en el muelle

Ha sido acordada la libertad provisional de los siguientes señores...

Don Emilio Abarca, don José Berrocal, don Juan Delgado...

Don Enrique Ansaldo Berjano, don Salvador Antón...

Don Manuel Cano y Sánchez Pastor, don Antonio Hernández...

Don Jesús Vallejo, que estaban en prisión atenuada.

La Sala Sexta del Supremo ha dispuesto la práctica de algunas diligencias complementarias...

Realizadas estas diligencias, tomará acuerdo sobre los sobornos...

Llamamiento a los evadidos

En el "Boletín Oficial" del pasado día 25 se han publicado las regulaciones...

El juez especial

SEVILLA, 27.—Ha marchado a Guadalupe el juez especial...

El "España 5" atraca en el muelle

CADIZ, 27.—El "España número 5", que se encontraba en la bahía...

El señor Tella

LAS PALMAS, 27.—El comandante señor Tella, quien nos hemos enterado...

Respecto a su procesamiento manifestó que no lo está...

Como ignora su situación, ha telegrafado a la superioridad.

Respecto a la vida en Villa Cisneros manifestó que todavía quedan allí...

Funerales por el Obispo de Salamanca

SALAMANCA, 27.—Se han celebrado solemnes funerales en la Catedral...

BILBAO, 27.—En la parroquia de San Juan se ha celebrado el anuncio...

CAPAS "GOYA"

La prenda más elegante y de más abrigo. Patentada por la CASA SEZESA...

La ley marcial en Haukeu

SHANGHAI, 27.—Se ha declarado la ley marcial en Haukeu...

ULTIMA HORA

Bolsa de Barcelona

Acciones.—Norte, 210,75; Alicante, 158; Explosivos, 652,50...

Bolsa de Berlín

Peñetas (34,38), 34,38; dólares (4,21), 4,21; libras (14,20)...

Obrero agredido

Francisco Pareja García, que vive en la calle de Melquiades...

Robo en un gallinero

En la casa de Emilio Orduña, 14, domicilio de Eleuteria Gómez...

Quemaduras graves

El niño de diez y siete meses, José Martín Cobo, se quemó...

OTROS SUCEOS

Un robo.—Antonio Rueda, Albalade, portero de casa número 33...

Delincuencia.—A Jesús Fernández, que vive en Salto, 38...

Caídas.—En la calle de Manuel Alejandro tuvo el accidente...

El cartel belga del acero

BRUSELAS, 27.—Han comenzado los trabajos para la constitución...

Conferencia del P. Getino

SALAMANCA, 27.—En el curso organizado por la Asociación...

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Es indudable que la mayor parte de los males del estómago...

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

Desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

EL DEBATE

Lunes, ESTRENO

PRENSA EL HACHA JUSTICIERA por Loretta Young y G. Robinson

ELLA O NINGUNA Grandes películas... Ella ELLA O NINGUNA

Palacio de la Música trasladado accidentalmente al COLISEVM EXITO ENORME

JOHN GILBERT LEJOS DE BROADWAY Intermedios Orquesta HATUEY

Del arte cinematográfico ELLA O NINGUNA desde el lunes 30 en BARCELO

FIGARO El lunes 30, estreno COEUR DE LILAS Ultima creación de Marcelle Romée

Primer representación del teatro proletario

El cartel belga del acero

Conferencia del P. Getino

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

El desbarajuste alimenticio provoca los males del estómago

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

LARA.—"La chascarrillera"

Tiene esta comedia del señor Fernández de Sevilla, acaso la más completa...

PERO el mérito de "La Chascarrillera" no queda sólo en tipos y ambiente...

Salvo contados compañeros que no pudieran asistir...

Un festival

El domingo, a las once y media de la mañana...

Fontalba

Diariamente en el Beatriz

Ideal

Pinocho vence a los malos

Lara

Muñoz Seca

La Orquesta Filarmónica

Orquesta Sinfónica

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ (TEATRO) 83108. Compañía Díaz de Artigas-Collado...

CIRCO PRICE.—Campeonato de baile de resistencia...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

COMEDIA.—A las 6.30 (popular, 3 pesetas butaca)...

OBSTACULO INFRANQUEABLE PARA IMPLANTAR LA REFORMA AGRARIA

La autoridad en manos de los socialistas hace inútiles todos los trabajos

Un proyecto de contrato de arrendamiento presentado por la Federación de propietarios

(De nuestro enviado especial)

Decíamos ayer que la Federación de Sindicatos de Proprietarios de Fincas Rústicas de la provincia de Badajoz...

Recomos a continuación lo que estimamos de mayor interés en dicho proyecto.

Los propietarios que realizan estos contratos, con la aprobación del Estado, en la aplicación de la Ley Agraria...

A los propietarios que quieren realizar estos contratos, con garantía personal o hipotecaria, y al interés del 5 por 100...

En los contratos realizados por el Estado contra la voluntad de los propietarios, y aportando el mismo Estado los medios económicos necesarios para hacer la transformación de jornales en labradores...

El Estado dará a todo colono, yuntas y aperos, simientes, abonos, y en metálico el valor que representen las labores que se realicen en cada lote.

La forma de pago será la siguiente: Primer mes: por jornal 150 pesetas; por alimentación de la yunta, 96; gastos varios, 25. Total, 271 pesetas.

En los meses sucesivos, el 75 por 100 del valor del trabajo invertido.

La duración del contrato será por seis años, prorrogables por otros seis a voluntad de uno de los contratantes...

La cantidad de tierra repartida será de 20 a 34 hectáreas por yunta, determinada por el Instituto, según la calidad de la tierra.

La cuantía de la renta será fijada por las partes. Y a falta de acuerdo, lo harán los Jurados Mixtos, con recurso de apelación ante el Instituto. La renta será fija o variable, consistente ésta en una parte de los productos.

Los aprovechamientos y despojos pertenecerán a los dueños de la tierra, y su utilización se realizará según usos y prácticas de la región. Si los colonos abandonan el cultivo, el Instituto responde a los propietarios del pago de la renta pactada.

Respecto a la distribución de la cosecha, se estipula que la era será única, dentro de la finca y en el lugar que designe el propietario. Nadie podrá sacar granos de la era sin pagar previamente al dueño la renta estipulada...

La reforma alcanza a los obreros que paguen menos de 50 pesetas de contribución o lleven en arriendo menos de diez hectáreas. Han de ser obreros agrícolas. El censo obrero será formado en cada pueblo por la Comisión mixta que allí deba actuar...

Cada obrero no tendrá más que un lote, salvo en el caso de tener familia numerosa; entonces, el Instituto fijará la mayor participación que deba tener. Solamente se formará censo cuando los obreros que posean medios económicos para poder realizar las labores en su lote...

Las tierras a las que alcanza el contrato son las que ofrezcan voluntariamente sus dueños. Las que sean tomadas por los técnicos haciendo aplicación de las normas del decreto de intensificación de cultivos.

Una Junta autónoma, en cuanto no sea facultad preceptiva del Instituto determinará la forma de aplicación de los contratos.

Los desmanes de los alcaldes socialistas

El proyecto presentado por la Federación de Badajoz y las conclusiones que dimos a conocer elevadas al Gobierno por los propietarios de Cáceres...

Es también obligado reconocer la existencia de fuertes núcleos de campesinos, dispuestos a la concordia; que desean la paz de los pueblos como indispensable para el mejoramiento material que anhelan.

En incontables casos, cuando los propietarios...

Los labradores salmantinos en Agricultura

Pidieron al ministro créditos y facilidades para la venta del trigo. Le expusieron la paralización que sufre el mercado. Varios propietarios cacerenses se unieron a la Comisión

QUEDA EN MADRID UNA DELEGACION PARA TRATAR DEFINITIVAMENTE EL PROBLEMA CON EL MINISTRO

Los campesinos de Salamanca estuvieron ayer en el ministerio de Agricultura. Estaban citados a las doce y media en la gloria de Atocha; pero el frío y la nevada habían demorado...

Casi todos se defendían de la nieve, cobijados en amplias mantas campesinas. Uno se paseaba con su pequeño maletín de viaje.

Cerca de la una llegaron los diputados agrarios por Salamanca, señores Lamamié de Clairac, Casanueva y Gil Robles.

Se unió a ellos el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco. Varios propietarios y obreros formaron con dichos diputados la Comisión, que se entrevistó con el ministro.

El señor Gil Robles presentó a la delegación, advirtiéndole que quedaban en los pasillos un millar de agricultores, en gran parte obreros, e indicó al señor Casanueva que hiciera la exposición al ministro.

No sirve la tasa

La situación del campo de Salamanca, dijo el señor Castaño, es gravísima. Dada la situación del mercado, sin tener salida. De nada sirve la tasa...

Los propietarios y los obreros han podido negociar por ser socialistas, sin intervención de los elementos interesados en la confusión y en la discordia, han llegado a pactar satisfactoriamente.

Pero hoy día en Extremadura, y concretamente nos referimos ahora a la provincia de Badajoz, los alcaldes son los causantes de las perturbaciones que hacen imposible la vida normal de los pueblos.

La relación de los atropellos que llevan cometidos sería interminable. El de Feria obliga a los propietarios a aceptar los obreros que les envía la Casa del Pueblo; el accidental de la Fuente del Maestro encarcela a los dueños de fincas que no aceptan treinta y cinco obreros...

Respecto a la distribución de la cosecha, se estipula que la era será única, dentro de la finca y en el lugar que designe el propietario.

Los aprovechamientos y despojos pertenecerán a los dueños de la tierra, y su utilización se realizará según usos y prácticas de la región.

Respecto a la distribución de la cosecha, se estipula que la era será única, dentro de la finca y en el lugar que designe el propietario.

La reforma alcanza a los obreros que paguen menos de 50 pesetas de contribución o lleven en arriendo menos de diez hectáreas. Han de ser obreros agrícolas. El censo obrero será formado en cada pueblo por la Comisión mixta que allí deba actuar.

Cada obrero no tendrá más que un lote, salvo en el caso de tener familia numerosa; entonces, el Instituto fijará la mayor participación que deba tener. Solamente se formará censo cuando los obreros que posean medios económicos para poder realizar las labores en su lote...

Las tierras a las que alcanza el contrato son las que ofrezcan voluntariamente sus dueños. Las que sean tomadas por los técnicos haciendo aplicación de las normas del decreto de intensificación de cultivos.

Una Junta autónoma, en cuanto no sea facultad preceptiva del Instituto determinará la forma de aplicación de los contratos.

Los desmanes de los alcaldes socialistas. El proyecto presentado por la Federación de Badajoz y las conclusiones que dimos a conocer elevadas al Gobierno por los propietarios de Cáceres...

Es también obligado reconocer la existencia de fuertes núcleos de campesinos, dispuestos a la concordia; que desean la paz de los pueblos como indispensable para el mejoramiento material que anhelan.

En incontables casos, cuando los propietarios...

En incontables casos, cuando los propietarios...

Amenazas de un alcalde Asamblea de productores trigueros en Madrid

Se celebra con gran concurrencia en "La Unica". Solicitan mejoras del crédito agrícola y creación de silos y almacenes reguladores

HOY, A LAS DOCE, VISITARAN AL MINISTRO

En el salón de actos de la sociedad La Unica se reunió ayer por la mañana la anunciada Asamblea castellano-leonesa de productores de trigo...

Se constituyó la Mesa de esta forma: Presidente, don José María Lamamié de Clairac; el vicepresidente de la Unión Castellano-leonesa, y el director de "El Día de Palencia", don Ambrosio Nevares.

Lee este último su ponencia, de gran interés, donde explica todos los puntos más importantes de la materia, varias conclusiones prácticas, de las cuales la principal es pedir que el Estado adquiera el trigo sobrante de una manera pacífica...

REFORMA AGRARIA

DECLARACION DE FINCAS La Dirección General del Instituto de Reforma Agraria recomienda encarecidamente a los propietarios de fincas rústicas en toda España que hagan su declaración ante los registradores de la Propiedad...

El representante de Aragón Central se suma a lo expuesto por los señores anteriores, y pide la aplicación del crédito agrícola para solucionar de momento la crisis y obtener dinero de alguna manera, pues se da el caso con

El comisionado del Alto Aragón pone de relieve la necesidad de restringir la importación de trigo, en especial el llamado de fuerza, muy rico en gluten, pues se perjudica a su región, principal productora de esta clase de cereal.

El representante de Aragón Central se suma a lo expuesto por los señores anteriores, y pide la aplicación del crédito agrícola para solucionar de momento la crisis y obtener dinero de alguna manera, pues se da el caso con

TRAJE O GABAN

medida, por 103 pesetas (que vale 175 verdades a toda garantía), por dar a conocer confección y corte especializado. Muestras sin compromiso.

ECHEGARAY, 17.—TELEFONO 95681. Sección especial para provincias, sin prueba.

Siguen las invasiones en Cáceres

Los asaltantes llevan escritas las listas de sus nombres, para entregarlas a la Guardia civil cuando se presenta

CREEN QUE ASI ASEGURAN SU "DERECHO"

Recibimos el siguiente telegrama: "TRUJILLO, 27.—Entre las fincas invadidas últimamente figuran las siguientes: El Aljzar, del pueblo de Robledo de Trujillo; Carbonera, labrada, de Trujillo; Caballeros del Judio, del Puerto de Santa Cruz, el Rincón, Encarnación, Magasquilla Grande, Magasquilla de Buenavista, Magasquilla de Donaire, Campillo, Pizuelo de Bahamonde, Pizuelo de las Monjas, del término de Bahamonde, Peñalunga, del término de Ruano. Entre los invasores del último pueblo figuran dos concejales y el juez municipal suplente Firmado: presidente de la Asociación de Propietarios."

Se ha hecho creer a estas pobres gentes que la roturación significa ya un derecho a la propiedad futura, o por lo menos a la ocupación legalizada, y así quieren que sus nombres consten como roturadores de la tierra que desean.

La Federación de Asociaciones de Propietarios de la provincia de Cáceres ha destacado nutridas comisiones a Madrid para que den cuenta a los Poderes públicos de lo que en su provincia sucede, y que es lo que dejamos transcrito.

A nosotros nos han visitado, no sólo para agradecer nuestras informaciones, sino también para reiterar y repetir cuán verdad es todo cuanto referimos a Extremadura relatamos.

Entienden, además, que el gobernador, señor Peña Novo, con su deserción política es uno de los principales culpables de lo que en Extremadura sucede. Ya siendo simplemente gobernador civil de Cáceres, en plena recolección, allá por el mes de agosto, suscitó con su ineptitud un problema de "alojamientos" de obreros, precisamente en época de recolección, en que todos los brazos gran siempre escasean y mucho más en años ubérrimos, como el que acaba de terminar.

La autoridad del señor Peña Novo con ser tan extensa y general en Extremadura, no ha podido evitar el problema de las múltiples autoridades sibilantes que constantemente se están empujando el problema agrario. Puede decirse que existe la autoridad del Instituto de Reforma Agraria, la del gobernador general de Extremadura, la de los gobernadores civiles de cada provincia, la de los presidentes de los Jurados Mixtos, la de los Ingenieros Agrónomos destacados por el mencionado Instituto, pero que muchas veces tienen que obrar por su cuenta propia, ya que les es imposible el contacto con los superiores jerárquicos, y por último, las autoridades municipales, aldeas y fincas municipales.

El problema agrario grave ya de por sí por la indisciplina social, acentúa más su gravedad por esta multiplicidad de autoridades, cuando puede decirse que en ninguna reside plenamente aquella prerrogativa.

Una protesta

CACERES, 27.—La Derecha Regional Agraria ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros protestando de las diásporas de fincas llevadas a cabo por grupos de yunteros. Pide al Gobierno que actúe las autoridades en el sentido de hacer que sea respetada la ley.

Invasiones a fecha fija

Después de las anteriores se nos dice que el telegrama del gobernador general es de múltiples atenciones, y no merece menos justo trato que el contenido a otras ramas de la economía nacional.

Largo Caballero no accede

El señor Casanueva estuvo ayer por la mañana en el ministerio del Trabajo con el director general, al que, en relación con la primera actitud no definitiva del ministro, que no era satisfactoria, ofreció una nueva fórmula.

Por la noche volvió de nuevo al ministro a conocer se le ha mejor dispuesto a una solución favorable.

El ministro mantiene su primera actitud, no satisfactoria para las aspiraciones de los labradores salmantinos. El regreso

A primeras horas de la tarde regresaron a Salamanca los campesinos que vinieron en la caravana automovilística. De los que llegaron por vía férrea, no ha emprendido la vuelta más que un pequeño grupo. Muchos de ellos marcharán hoy por la mañana.

VARA Y LOPEZ

OPTICA, ARTICULOS FOTOGRÁFICOS Y LABORATORIO S. PRINCIPLE, 5

Se reorganiza la Comisión Arbitral Agrícola

De la sección de la Propiedad Rústica salen los socialistas "representantes" obreros

Se reduce a dos el número de propietarios y el de colonos

Importante es el decreto que publica la "Gaceta" reorganizando la Comisión Arbitral Agrícola de forma que dependan los Jurados Mixtos de la Propiedad Rústica y los de las Industrias Agrícolas (remolchero, azucareros, lecheros, trigueros, vinícolas, etc.).

Terminó la revisión de rentas. La revisión de rentas de predios rústicos decretada en 11 de julio de 1931 y reglamentada por varias disposiciones anteriores, reunidas del mismo año, alcanzó en la práctica tan amplio desarrollo, en virtud del recurso de apelación que ante la Comisión Mixta Arbitral Agrícola estableció la legislación, que hizo preciso una reorganización de la Sección de la Propiedad Rústica de la mencionada Comisión Arbitral, que concretó y resumía lo tratado para facilitar la labor de la Asamblea.

Se levantó la sesión a la una menos cuarto.

Sesión de la tarde

A las cuatro y media de la tarde se reunió en la Asamblea. La concurrencia es mucho mayor que por la mañana. Mucho rostro tostado de campesinos castellanos, con sus gorras o boinas, pellicas o amplias mantas zamoranas. Se ve que allí está genuinamente representado el agro español.

Entre otras entidades, presentaron oradores la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón (Huesca), la del Aragón Central (Zaragoza), el Sindicato Agrícola de Navas de Paredes (Palencia), Sociedad Patronal Agraria-Asturiana, Agrupación local de la Alianza de Labradores (Palencia), Comités de Defensa, Sindicato Agrícola Regional del mismo pueblo, Bloque Agrario de Salamanca, Federación Católica-Agraria de Avila, representaciones de Valladolid, de Ciudad Rodrigo y otras, que sentimos no recordar. Además, se han recibido y están recibiendo innumerables adhesiones.

El presidente concede la palabra al señor Nevares, de la Comisión nombrada por la mañana, quien concreta, y en algún extremo modifica su ponencia de la mañana, reduciéndola a estos términos: La solución del problema triguero, que es necesario resolver sin dilación, y otro, que atiende a solucionar la cuestión de manera definitiva para cuando surja de nuevo en el porvenir.

El primer aspecto, el de hoy, sólo se resuelve comprando el Estado el trigo sobrante, y el otro aspecto definitivo tiene la misma solución, pues para gravar con ella demasiado al Estado, se puede llegar a ella mediante esta fórmula: se encomienda a las Diputaciones provinciales el establecimiento de depósitos que recolecten el trigo que sobra, mediante la movilización del mercado, mediante la entrega al agricultor del 80 por 100 del precio de tasa con la garantía del mismo y el interés del 3 por 100, y si esto no es viable, el remedio definitivo es que el Estado adquiera el excedente de trigo sobrante, como ha hecho y está haciendo estos mismos días con los carbonos.

El señor Fuentes, representante de Carrion, empieza saludando y felicitando a los obreros campesinos, a quienes cita como modelos de actividad y de unión. La Asamblea se contaría de su entusiasmo y el aplauso a la vez que a los comisionados de Salamanca.

Entra en materia y reconoce también los dos aspectos del problema expuestos por el señor Nevares. Ve muy bien la solución presentada por dicho ponente; pero él no quiere dejar de proponer su modesto parecer. Como estima muy oportuno por el Estado, quiera o pueda adquirir la cantidad de trigo sobrante y acomodar éste a las Diputaciones, según iniciativa del señor Nevares, es punto menos que imposible, cree él que cabe el arbitrio de establecer primas de conservación o depósito para los que quisieran conservar el trigo, es decir, que el Estado garantice a los tenedores de este cereal que no quisieran venderlo a tasa un premio de equis pesetas sobre el precio de la misma tasa. Esto estima que sería una tónica para el mercado y de efectos altamente favorables.

Objetan a esta proposición los señores Florentino, presidente de Valladolid, y Aristizábal de Ciudad Rodrigo, inclinándose más bien a la ponencia del señor Nevares. Rectifica el señor Fuentes y se entabla una animada discusión, en que toma parte activa la presidencia y muchos asambleístas.

Hace uso de la palabra el representante de Avila, quien, caso de no aceptarse ninguna de las proposiciones que se acuerden elevar al ministro, que al menos se constituya un organismo o Comité permanente en Madrid para estudiar y solucionar los asuntos que interesan a las entidades representadas en la Asamblea.

Es bien recibida por ésta la proposición y se levanta a hablar el presidente del Bloque Agrario de Salamanca, quien por su historia y acertada labor al frente de la entidad tiene todas las simpatías de ésta, que le aplaude con cariño.

Da las gracias al señor Fuentes por sus palabras de felicitación y alabanza al Bloque e insiste en los mismos puntos de vista que ha expuesto el señor Nevares.

La presidencia encomienda, de acuerdo con la Asamblea, a la Comisión concreta y redacta las conclusiones que han de ser presentadas al ministro. Así se acuerda hacerlo a la mayor brevedad posible, y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

El Supremo

Artículo 1.º Los Servicios de Reforma Agraria que dependían del Ministerio de Trabajo y Previsión y fueron transferidos a la Dirección de Reforma Agraria por el decreto de 29 de noviembre de 1932, quedarán acoplados en la siguiente forma:

a) Dependrán de la Subdirección Social Agraria del Instituto de Reforma Agraria los Servicios referentes a los contratos de arrendamientos colectivos de fincas rústicas y preferencia para ellos de las Sociedades obreras autorizadas a ese efecto; y los de constitución y organización de los Jurados mixtos de la Propiedad rústica y los de la Producción e Industria agrícolas.

b) Dependrá de la Subdirección Jurídica del expresado Instituto de Reforma Agraria la Comisión mixta Arbitral Agrícola.

Art. 2.º Las facultades que la ley de 27 de noviembre de 1931 señala al Ministerio de Trabajo y Previsión en relación a los Jurados Mixtos a que se refieren los artículos 1.º y 2.º de la Ley de Trabajo y Previsión, serán atribuidas a la Dirección general del Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º La Comisión Mixta Arbitral Agrícola, establecida en el artículo 95 de la ley de 27 de noviembre de 1931, conocerá:

a) De los recursos contra la constitución y organización de los citados Jurados mixtos.

b) De los recursos que se entablen contra las resoluciones dictadas por los Jurados mixtos de la Producción e Industrias agrícolas y pecuarias.

El Supremo. Art. 4.º Contra las resoluciones que dicten los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica, y conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la citada ley de 27 de noviembre de 1931, sólo procederá el recurso de revisión ante la Sala de lo Social del Tribunal Supremo de Justicia, fundado en incompetencia de jurisdicción, que brantamiento de las formalidades procesales que produzcan indefensión o injusticia notoria.

Los socialistas, fuera. Art. 5.º La Comisión Mixta Arbitral Agrícola, en su forma de un presidente, dos vicepresidentes, un secretario y los siguientes vocales:

a) Dos representantes de los propietarios de fincas rústicas y otros dos de los arrendatarios de las mismas.

b) Dos representantes de los productores transformadores por cada una de las ramas de la producción e industria agrícolas que tengan constituidos Jurados mixtos.

Art. 6.º Los recursos contra la constitución y organización de los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica, conforme a lo dispuesto en el artículo 86 de la repetida ley de Jurados mixtos y 2.º de este decreto, serán resueltos por la Dirección general de Reforma Agraria, previo informe de la Sección de la Propiedad Rústica de la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, compuesta de los dos vocales de los propietarios y de los dos de los arrendatarios.

Las industrias agrícolas. De los recursos contra la constitución y organización de los Jurados mixtos de la Producción e Industria agrícolas conocerá la Sección de la Comisión Mixta Arbitral, correspondiente a la rama a que se refiera.

Art. 7.º Para conocer de los recursos contra las resoluciones dictadas por los Jurados mixtos de la Producción e Industrias agrícolas, se dividirá la Comisión Mixta Arbitral en tantas Sec-

La declaración de fincas rústicas

Los propietarios declararán todas sus fincas en un término municipal si sumadas pasan de 300 hectáreas

O DE 400 CUANDO LAS CULTIVAN POR SI MISMOS

Coefficientes para reducir olivares, viñas, arbolado, pastos y regadío a secano cereal

Asamblea ganadera

La Asociación General de Ganaderos ha organizado una Conferencia ganadera, que se inaugurará el martes, a las cuatro de la tarde, en su local social, Huertas, 30.

Los temas a discutir son los siguientes: Tema primero. La ganadería, sus características y lo que representa en la economía nacional y la gravedad de su destrucción.

Tema segundo. Fuera de la ganadería, ¿qué destino puede darse a las tierras de pasto que se roturan? ¿Error ya pasado por labrar y destinar a cereales terrenos propios sólo para pastos?

Tema tercero. Bases de trabajo para los pastores y demás obreros ganaderos. Jurados mixtos. Remuneración de los pastores. Especialidad de su trabajo. Las huérfanas de pastores. Abandono de los rebaños. Necesidad de impedir o reglamentar estas huérfanas.

Tema cuarto. Trasmutación. Necesidad para aprovechamiento de pastos por los ganados trashumantes.

Tema quinto. Bienes comunales. Aprovechamiento de rastrojeras. La ganadería ante la nueva ley de Arrendamiento.

Tema sexto. Impuestos generales. Arbitrios municipales y provinciales sobre la ganadería. Disposiciones sobre Policía rural.

La declaración de fincas rústicas

Los propietarios declararán todas sus fincas en un término municipal si sumadas pasan de 300 hectáreas

O DE 400 CUANDO LAS CULTIVAN POR SI MISMOS

Coefficientes para reducir olivares, viñas, arbolado, pastos y regadío a secano cereal

Asamblea ganadera

La Asociación General de Ganaderos ha organizado una Conferencia ganadera, que se inaugurará el martes, a las cuatro de la tarde, en su local social, Huertas, 30.

Los temas a discutir son los siguientes: Tema primero. La ganadería, sus características y lo que representa en la economía nacional y la gravedad de su destrucción.

Tema segundo. Fuera de la ganadería, ¿qué destino puede darse a las tierras de pasto que se roturan? ¿Error ya pasado por labrar y destinar a cereales terrenos propios sólo para pastos?

Tema tercero. Bases de trabajo para los pastores y demás obreros ganaderos. Jurados mixtos. Remuneración de los pastores. Especialidad de su trabajo. Las huérfanas de pastores. Abandono de los rebaños. Necesidad de impedir o reglamentar estas huérfanas.

Tema cuarto. Trasmutación. Necesidad para aprovechamiento de pastos por los ganados trashumantes.

Tema quinto. Bienes comunales. Aprovechamiento de rastrojeras. La ganadería ante la nueva ley de Arrendamiento.

Tema sexto. Impuestos generales. Arbitrios municipales y provinciales sobre la ganadería. Disposiciones sobre Policía rural.

Ferrovial-Sevilla, en la semana próxima

Micó contra Locatelli el día 3, en París. La carrera en llano del Club Alpino Español

Football

Ante el partido del domingo. Con motivo de las obras que se realizan en la carretera de Chamartín para la prolongación de la Castellana, la Dirección del Tráfico pone en conocimiento del público que la entrada al campo de fútbol del Madrid para el partido que se celebrará el domingo 29 se hará, como única dirección, por el lado izquierdo del Hipódromo, camino del Arenal y carretera de Mañada, para entrar al campo de estacionamiento.

Pugilato

Micó contra Locatelli. El día 3 de febrero próximo se celebrará en París el interesante combate entre José Micó y el italiano Cito Locatelli, ex campeón europeo de peso ligero.

El campeonato Castilla-Sur

A mediados de la semana próxima se celebrará en el campo del paseo de las Delicias el primero de los dos partidos de la Mancomunidad castellano-andaluza, y el Sevilla, clasificado en quinto lugar en el grupo A.

Arbitros de la Tercera División

Para dirigir los encuentros correspondientes al campeonato de la Tercera División han sido designados los siguientes: Stadium Avilés-Club Deportivo (ex Nacional), señor Rodríguez (Carlos). Unión Sporting-Valladolid, señor Bordonas.

Campeonato castellano "amateur"

Mañana se jugarán los partidos que se indican a continuación del campeonato castellano "amateur": C. D. Zamora-U. D. Salamanca.

La Copa de Inglaterra

MANCHESTER, 27.—Mañana se jugarán los partidos correspondientes a la cuarta vuelta de la Copa de Inglaterra. De los 16 partidos, uno de los más llamados a la atención de los aficionados es el que se disputará en esta población: se trata del encuentro entre el Manchester City y el Walsall, equipo éste vencedor del Arsenal, y lo que da lugar a la expectación.

Un equipo italiano en la Vuelta a Cataluña

Tortosa y Reus, finales de etapa. Un festival de pelota organizado por el Hogar Vasco

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña. Han quedado ya ultimados los finales de la primera y segunda etapas: Tortosa y Reus, respectivamente, por mediación del Dertusa F. C. y Asociación de Iniciativas de Reus. Es propósito de los organizadores tener resueltos los dos finales de etapa y, por lo tanto, el itinerario antes del 15 de febrero, ya que por diversas causas de alto interés para la carrera es muy probable se adelante la misma quince días más.

Participará un equipo italiano

MILAN, 27.—Se encuentra en esta población el periodista italiano Ricardo Andreatti, delegado por la Unión Sportiva de Sans para gestionar la inscripción del equipo italiano que habrá de alinear a la próxima Vuelta Ciclista a Cataluña. Parece un hecho la inscripción de Piemontesi, Gremo, Pesenti y Berral. Este último fue la revelación de la última temporada. Vencedor de la categoría individual de la Vuelta a Francia, primero en la prueba en cuesta de Mont Agel, Pesenti, segundo en la Vuelta a Francia de 1931. Se dice que Gremo desempeñará un papel brillante en la Vuelta a Cataluña.

Pelota vasca

Un gran partido. El Hogar Vasco, perseverando en su labor pro-pelota, y pese a las enormes dificultades que se presentaban, ha tenido la suerte de montar para el domingo, 5 de febrero, por la mañana, sin apuestas, en un ambiente netamente deportivo y en un amplio frontón de Madrid, el mismo partido final del campeonato profesional de pelota a mano, ventilado recientemente en el Club Deportivo de Bilbao con el culminante éxito que todos conocen, siendo los contendientes Ubiña y Urcelay—que quedaron campeones—contra Rubio y Cortabitarte. El partido tiene carácter de revancha.

Deportes en general

Campeonatos universitarios. Se truga a los alumnos pertenecientes a la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina que quieren participar en los próximos campeonatos de fútbol y atletismo, se inscriben en la Secretaría de esta Asociación, Mayor, 1, segundo, antes del 1 de febrero.

Cross country

Campeonato de Cataluña. BARCELONA, 27.—La Federación Catalana de Atletismo anuncia, para el día 5 de febrero próximo, el Campeonato de Cataluña de "cross country". Este Campeonato se celebrará en terrenos del Hipódromo de Casa Antón, gestionándose el oportuno permiso de la entidad Barcelona Turf.

Lucha

Burdeos-El día 31 de este mes se celebrará en esta capital un interesante "match" de lucha entre equipos representativos de Barcelona y de Burdeos. Cada bando se compondrá de cinco luchadores.

Lawn tennis

La Copa Davis. El día 31 de este mes se clausurarán las inscripciones para la Copa Davis de 1933. En el momento actual aparecen ins-

KUH Libro de hojas cambiabile El mejor libro de hojas cambiabile MADRID BARCELONA

C. SALAMANCA P. RECOLECTOS, 12 TRIPLEX EL VERDADERO CRISTAL QUE ASEGURA SU VIDA GRANDES REBAJAS POR LA BAJA DE LA LIBRA

Sello YER DOLOR DE CABEZA GRIPE RESFRIADOS DOLORES REUMATICOS Y NERVIOSOS Y LOS ESPECIALES DE LA MUJER

SELLO INSTANTANEO YER PRECIO 0,40 PESTAS

CORREOS Academia Astrea

JOVELLANOS, 5. TELEFONO 15815

FIJADOR OMEGA DEPILATORIO OMEGA CERA OMEGA

Extirpa el vello sin molestias. 1,40 pesetas. PATENTE DE INVENCIÓN 125.539. No necesita agua, ni crema. Se emulsiona sólo con agua y así se aplica. Sin peligro de incendios, sin olor y muy económico. Paquete para dos litros—2,00 pesetas. Hermsolita, 52—Alcalá, 63—Santa Engracia, 50—MADRID

B. DE BUXY

CUANDO SE HA MENTIDO

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

Su pobreza de joven desheredada, sin fortuna, había bastado para romper los lazos de una afeción que había existido, sin embargo, que ella estaba plenamente segura de haber sentido en lo íntimo de su corazón, aunque no con la fuerza que el señor de Bannerel.

Un día, en una mirada retrospectiva y después de un breve cálculo de fechas, María Magdalena concluyó que hacía un año aproximadamente del día en que se había visto obligada a elegir entre su fidelidad a Max de Bannerel y sus deberes para con sus tíos y tutores; sí, había transcurrido ya un año desde que tuvo con el señor Heroux la explicación que la había inducido a salir del hogar, en el que se desilizaron los días de su infancia primero, y más tarde los de su juventud.

—Todavía no—replicó la joven sin vacilar y recalando la primera palabra—. ¿Pero qué "todavía"? Entre nosotros no se habría cruzado correspondencia de ningún género si yo no me hubiera visto obligada, al venir a la granja de la Limosna florida—añadido con acento en el que vibraba una sombra de rencor—, a mostrarle a usted la autorización o el permiso de mi tío, que se me exigió como condición para ser admitida en esta casa. Vale más que entre los Heroux y yo no existan relaciones de ninguna clase.

—No defienda usted con demasiado entusiasmo, ni demasiado de prisas, a mi familia de Harnville—dijo—, porque podría usted incurrir en injusticia... por lo menos conmigo. Por muy incomprendible que yo le parezca, comprenderá usted todavía menos a mi tío.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR HILANES. Hortaleza, 15 (ant. 17). Teléfono 1870.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR HILANES. Hortaleza, 15 (ant. 17). Teléfono 1870.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR HILANES. Hortaleza, 15 (ant. 17). Teléfono 1870.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. DOCTOR HILANES. Hortaleza, 15 (ant. 17). Teléfono 1870.

Un equipo italiano en la Vuelta a Cataluña

Tortosa y Reus, finales de etapa. Un festival de pelota organizado por el Hogar Vasco

Ciclismo

La Vuelta a Cataluña. Han quedado ya ultimados los finales de la primera y segunda etapas: Tortosa y Reus, respectivamente, por mediación del Dertusa F. C. y Asociación de Iniciativas de Reus.

Participará un equipo italiano

MILAN, 27.—Se encuentra en esta población el periodista italiano Ricardo Andreatti, delegado por la Unión Sportiva de Sans para gestionar la inscripción del equipo italiano que habrá de alinear a la próxima Vuelta Ciclista a Cataluña.

Pelota vasca

Un gran partido. El Hogar Vasco, perseverando en su labor pro-pelota, y pese a las enormes dificultades que se presentaban, ha tenido la suerte de montar para el domingo, 5 de febrero, por la mañana, sin apuestas, en un ambiente netamente deportivo.

Deportes en general

Campeonatos universitarios. Se truga a los alumnos pertenecientes a la Asociación de Estudiantes Católicos de Medicina que quieren participar en los próximos campeonatos de fútbol y atletismo.

Cross country

Campeonato de Cataluña. BARCELONA, 27.—La Federación Catalana de Atletismo anuncia, para el día 5 de febrero próximo, el Campeonato de Cataluña de "cross country".

Lucha

Burdeos-El día 31 de este mes se celebrará en esta capital un interesante "match" de lucha entre equipos representativos de Barcelona y de Burdeos.

Lawn tennis

La Copa Davis. El día 31 de este mes se clausurarán las inscripciones para la Copa Davis de 1933.

AGUA DE COLONIA LA CARMELA LOPEZ CARO

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo...

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

ANUNCIOS DE PALABRAS

Hasta diez palabras 0,60 ptas.
Cada palabra más 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ESTOS ANUNCIOS SE RECIBEN EN:

Nuestra Administración, Alfonso XI, núm. 4, y en Agencia Cortés, Valverde, 8, Publicidad Dominguez, Plaza de Matute, 8. Rex, Agencia de Publicidad, Avenida Pi y Suñer, 7. Quiloso Gloria de Bilbao, esquina a Carranza.

Sin aumento de precio

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

CERTIFICACIONES Penales. Últimas vueltas, nacimiento. Avda. Farmacia, 6. (7)

ALMONEDAS

PARTICULAR, sólo tres días, vende buen comedor español, despacho, alcohol mo, recubrimiento. No predece. Florida, 1, entresuelo. (2)

AUTOMOVILES

AUTOMOVILES de ocasión: Vendo, con todo y cambio, toda clase de coches usados, cuadro magnifico, oportunidad para la venta. Villanueva, 19. (7)

COMPRAS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

CONTRATOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

FINCAS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

LIBROS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

MUEBLES

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

OPTICA

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

PRESTAMOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

RADIOTELEFONIA

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

TRASPASOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

VARIOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres tarde. Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

DENTISTAS

DENTADURAS (especialidad en Alvaréz, dentista, Magdalena, 28, primero. Teléfono 13284. (5)

ENSEÑANZAS

ENSEÑANZAS. Gran Academia Nacional de corte, confección, damos título profesional. Ave María, 6, principal. (3)

ESPECIALIDADES

ACADEMIA Balmes. Bachillerato Derecho, Matemáticas, Solvencia, Estadística, Castellano, etcétera. Internado católico, 6 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 19236. (5)

HOTELES

HOTEL y Telegafos. Academia Velilla Especializada en estas preparaciones. Haciendo el director y sus 10 profesores jefes de Correos o Telegafos. Magdalena, 16. (5)

INDUSTRIAS

ESCUELA Artes decorativas, clases en cuadradero, para señoras. Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

LABORES

ESCUELA Artes decorativas, repujado, cuero y metales pirograbados, batik japonesa, etcétera. Profesora Honoraria Marqués Santa Ana, 32. Teléfono 10609. (10)

OPERACIONES

OPERACIONES. Internados. Policía, todo aprobado. Instituto Afe. Alberto Aguirre, 50. (7)

PROFESORES

PROFESORA alemana, francés, traducción, correspondencias, grupos particulares. Teléfono 5644. Hermosilla, 78. (7)

SECRETARÍAS

ALEMAN, preparación especial diplomática, estudiantes, personas de cultura, por profesor diplomado. Universidad de Berlín. Teléfono 85283. (7)

SECRETARÍAS

MAESTRA desea dar lecciones de Primera enseñanza. Teléfono 7369. (5)

SERVICIOS

BUSCA suena enseñanza primaria, secundaria. Alema, inglés, francés. Alo. Heredia, 4. Teléfono 9280. (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

CORREOS, Telégrafos, Policía, numerosas plazas, Emergentes preparaciones, Honorarios semestralizados. Pagos después de graduación. Liceo del Estudiante. Infantas, 3. (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

SERVICIOS

SECRETARÍA francesa (París), diplomada, lecciones, enseñanza rápida. Alema, 98 (moderno). (7)

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDAD. Vendo casa mejor sitio Madrid, 300.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 12.215. (6)

OPORTUNIDADES

COMPRE usado hotel, entre hoteles, dentro Madrid, Metro, tranvía, tranquilidad, quince habitaciones, garage, nada Cooperativa. Padilla, 74. (2)

OPORTUNIDADES

VENDO hotel con bujería y dependencia, 45 kilómetros Madrid, próximo Sierra. Apartado 10.034. (1)

OPORTUNIDADES

PERMUTO fincas rústicas, solares, tomados 200 casas. Blanco, Dato, 10. (Gran Vía). (5)

OPORTUNIDADES

CASAS en Madrid, vengo y cambio, por rústica. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

OPORTUNIDADES

ESPECIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 42. (2)

OPORTUNIDADES

GRANJA avícola "La Fontarona", un kilómetro de Pozuelo, carretera, espléndida situación, mucho campo, recién construida, vengo barata. Tiene casa hotel, Lucas, Estación Pozuelo. (2)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDAD. Vendo casa mejor sitio Madrid, 300.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 12.215. (6)

OPORTUNIDADES

COMPRE usado hotel, entre hoteles, dentro Madrid, Metro, tranvía, tranquilidad, quince habitaciones, garage, nada Cooperativa. Padilla, 74. (2)

OPORTUNIDADES

VENDO hotel con bujería y dependencia, 45 kilómetros Madrid, próximo Sierra. Apartado 10.034. (1)

OPORTUNIDADES

PERMUTO fincas rústicas, solares, tomados 200 casas. Blanco, Dato, 10. (Gran Vía). (5)

OPORTUNIDADES

CASAS en Madrid, vengo y cambio, por rústica. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

OPORTUNIDADES

ESPECIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 42. (2)

OPORTUNIDADES

GRANJA avícola "La Fontarona", un kilómetro de Pozuelo, carretera, espléndida situación, mucho campo, recién construida, vengo barata. Tiene casa hotel, Lucas, Estación Pozuelo. (2)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

OPORTUNIDAD. Vendo casa mejor sitio Madrid, 300.000 pesetas. Renta líquida 27.000. Apartado 12.215. (6)

OPORTUNIDADES

COMPRE usado hotel, entre hoteles, dentro Madrid, Metro, tranvía, tranquilidad, quince habitaciones, garage, nada Cooperativa. Padilla, 74. (2)

OPORTUNIDADES

VENDO hotel con bujería y dependencia, 45 kilómetros Madrid, próximo Sierra. Apartado 10.034. (1)

OPORTUNIDADES

PERMUTO fincas rústicas, solares, tomados 200 casas. Blanco, Dato, 10. (Gran Vía). (5)

OPORTUNIDADES

CASAS en Madrid, vengo y cambio, por rústica. Brito, Alcalá, 94, Madrid. (2)

OPORTUNIDADES

ESPECIAL, hermoso hotel, jardín, capilla, calefacción, garage. Antonio Maura, 42. (2)

OPORTUNIDADES

GRANJA avícola "La Fontarona", un kilómetro de Pozuelo, carretera, espléndida situación, mucho campo, recién construida, vengo barata. Tiene casa hotel, Lucas, Estación Pozuelo. (2)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

PLAZOS, próximo tranvía, casa 2 pisos, solar, Arcoles, departamento de bujería. 13.500. Cava Baja, 30. Teléfono 75079. (3)

OPORTUNIDADES

MAGNIFICA casa, barrio Argüelles, 9.000 pesetas; renta 84.000 pesetas, todo confort. Finca Banco 409.000. Precio 800.000. Admite permuta parte precio. Villafranca Génova. 4. (7)

OPORTUNIDADES

MEJOR sitio Aravaca, vengo hoteles, parcelas, solares, 240.000 por solar o casa para derribar de igual valor. Teléfono 13.946. (7)

OPORTUNIDADES

Nueva leyenda del Príncipe de Gales

La misteriosa dama de aire noble se hospeda en el hotel de Vigo, bajo el nombre de duquesa Cristina Stelly de Cornwall...

Aunque "nada sea tan inverosímil como la verdad", parece difícil que todo esto resulte verdadero...

palo mayor. Súbitamente un oficial rubio, con un ceño de arcángel airado, y un singular imperio, que ni el propio almirante usaría...

En otra variante del final, el Príncipe malherido, puede morir por haber salvado a sus hijos...

Rafael SANCHEZ MAZAS

Cátedras de Filosofía y Religión

Las clases, martes y sábados

El Centro de Estudios Universitarios ha organizado una Cátedra de Religión y otra de Filosofía...

Los profesores y programas son los siguientes:

Religión

Profesor.—Don José García Goldaraz, doctor en Filosofía en Sagrada Teología y en Derecho Canónico por la Universidad Pontificia de Comillas.

Filosofía

Profesor.—Don Máximo Yurramendi, doctor en Filosofía y en Teología por la Universidad Gregoriana de Roma.

Inscripciones

La inscripción está abierta. Las instancias se facilitan en el Centro de Estudios Universitarios, Alfonso XII, 4, en la planta cuarta...

El Rey de Suecia a Francia

ESTOCOLMO, 27.—El Rey de Suecia marchará a primero de la semana próxima a la Costa Azul...

VOZ DE DOMINGO, por K-HITO



¿Quién me compra un llo?

Muere un cónsul argentino

RABAT, 27.—Ha fallecido repentinamente en esta ciudad el cónsul general de la Argentina, señor Sáinz.

Una plaza dedicada a España, en Chile

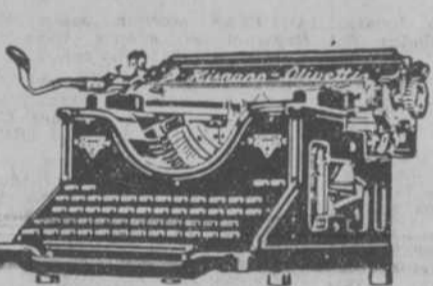
SANTIAGO DE CHILE, 27.—Con una ceremonia que ha revestido gran brillantez y a la que han asistido todas las autoridades...

LA NAVEGACION CORTADA EN EL SEN

ROUEN, 27.—Debido a que la corriente del Sen lleva grandes trozos de hielo, y durante tres meses, se ha interrumpido el tráfico fluvial.

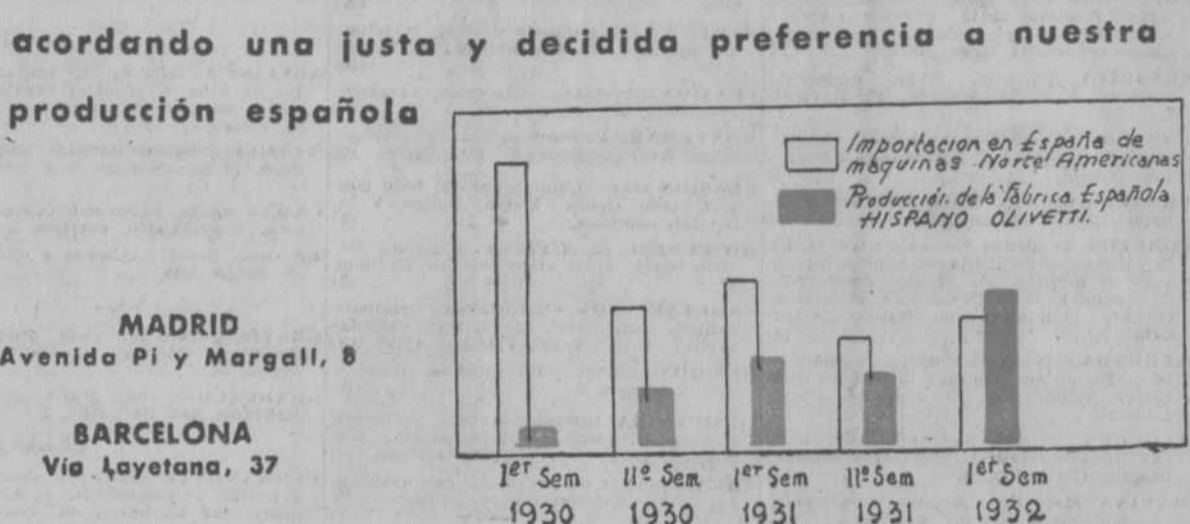
UNA AFIRMACION DEMOSTRADA

NOSOTROS DECIMOS que la HISPANO OLIVETTI M. 40 —la máquina española de gran marca— es la máquina de escribir más moderna y perfecta



EL MERCADO CONFIRMA NUESTRAS PALABRAS

acordando una justa y decidida preferencia a nuestra producción española



MADRID Avenida Pi y Margall, 8. BARCELONA Via Layetana, 37.

Hispano-Olivetti

LOS CHICOS DE BERLIN

Notas del block

Fué en uno de los colegios berlineses. La guerra había encendido, con patrióticos entusiasmos, las almas de los chicos...

Uno de los escolares (de once a doce años), acaba del boletín más profundo de su blusón, un periódico de fecha atrasada, olvidado, probablemente, sobre la mesa del hogar...

Pero volvamos a "La Victoria". Su "público", o sea, los papás y las mamás del director y de los redactores...

Más tarde, "La Victoria" abrió una suscripción con destino a los heridos del Frente, y la patriótica colecta fué encabezada por la Redacción...

Fué entonces cuando Keippler, el redactor jefe, envió dos números del periódico a unos primos que residían en Munich...

Y transcurrieron días, sin que el "señor redactor jefe" recibiera de sus primos el acuse de recibo de "La Victoria"...

Y el oficial, serio y disciplinado, dió media vuelta y se fué. La vista del señor redactor jefe se volvió hacia el compañero...

Los colegiales, que rodeaban a su compañero, le decían: —¡Rasga el sobre y... lee lo que sea!

Y Keippler leyó trémulo: "Señor redactor jefe de "La Victoria". Mi querido amigo: Mucho me ha gustado su periódico...

Pero también en este clima ceniciento y aburrido puede nacer la flor rencoresca que fide meteoros y catástrofes...

Como el emperador antiguo, el estocico moderno quiere víctimas. Cuelga Shaw, de sus estrechos hombros, la elámidé pagana...

Curro VARGAS

Folletón de EL DEBATE

ESCEPTICISMO, ABURRIMIENTO Y REVOLUCION

Por EUGENIO MONTES

Del fantástico y divertido Casilastro cuentan que, en una noche de tumulto propicia a la alucinación y al magnetismo, acertó a ver, en el cristal luminoso de una copa...

glo disminuye que no concibe un santo sin síntomas de locura ni un héroe sin el rostro salpicado de granos...

Resentimiento aquí y allí. Negro rencor y amarillenta envidia, siempre flica y hueusada, dijo Quevedo...

Después viene el libro de Max Scheler. El análisis nietzscheano gana, con milímetros de exactitud, leguas de alcance...

Sobre la influencia de los trastornos vitales en la trasmutación de los valores éticos y los sistemas ideológicos...

efecto entre los barullos teóricos y los errores prácticos, o, si se quiere, entre Metafísica y Política...

También aquí cabe caer, desde una sola posición inestable, en distintas latitudes, según se tome por una u otra ládera...

Todavía hace unos años, por ejemplo, era corriente creer que el frenesí revolucionario necesitaba, como condición indispensable para su desarrollo...

Por ahí debe andar recogido en la edición de sus obras completas, no obstante el autor haya rectificado, a lo que me parece, el contenido de aquel tan brillante como falaz estudio...

Pero también en este clima ceniciento y aburrido puede nacer la flor rencoresca que fide meteoros y catástrofes...

Como el emperador antiguo, el estocico moderno quiere víctimas. Cuelga Shaw, de sus estrechos hombros...

Curro VARGAS